ANO LXX.-NUM. 22.554.

COMENTANDO

Otra vez se vuelve á hablar del encarecimiento falseando las leyes universales del precio

diarios del encarecimiento de varios ar- ser un poco menos egoístas y mirar más tículos, y claman algunos escritores para allá de las fronteras. Si hiciésemos eso, veque el Gobierno tome determinaciones que ríamos pueblos muertos de frío, hambrienproduzcan la baja. Uno de los artículos tos, sin poder comer por falta de alimende que se habla es el azúcar, y con este tos, y acaso al ver tales cuadros de misemotivo, hasta se convierte el asunto en ar- ria, sintiésemos remordimientos contemma política, acusando al Sr. Sánchez de plando lo que aquí se despilfarra tonta y Toca, como Minerva de la Sociedad Ge- locamente, no bendiciendo á Dios por poheral Azucarera de España, de mantenerse en actitud pasiva ante el alza.

Me parece que olvidan muchos, al hablar de estos asuntos los tiempos en que vivimos. El telégrafo ha universalizado el precio de las cosas, y cuando sube en el mercado regulador sube en todo el Mundo en el mismo instante. Si el quilate de diamante sube mañana en Londres de un modo brusco, cien chelines por ejemplo como mínimum y según calidad, todos los brillantes del Mundo aumentan de valor aquel día. Nada ha hecho para que aumenten de valor sus piedras preciosas el joyero madrileño; pero como valen más, las vende más caras. Y la razón es sencilla. Hoy se contrata por telégrafo, y se cotizan, no los precios que quiere señalar el comerciante tal 6 cual, sino los que tiene el mercado mundial.

Por eso, quien vendió francos hace meses á 80 por 100, tiene más pesetas que quien los vendiese ayer á 53, sin que pueda impedir que suban ó bajen de valor todas las previsiones y trabas legales. No es Madrid, ni es España quien señala el precio á las cosas: es el Mundo.

Contra la ley universal del precio mundial no tiene eficacia alguna la prosa periodística. No basta con pedir que se abran las aduanas para el azúcar: es preciso que venga. Y el azúcar no vendrá á España mientras el resto del Mundo lo pague más caro. ¿ Va á ser tan imbécil quien tenga azúcar, en el puerto franco de Cádiz por ejemplo, que lo introduzca en España para venderlo con beneficio de uno pudiéndolo introducir en Francia con beneficio de dos?

Esta es la realidad y no otra. Nos dolemos de que todo está caro en España, y debíamos acordarnos de que todo está más barato que en el resto del Mundo. La mejor prueba es que de aquí se lo llevan para venderlo alli. Y si perdiesen, no se lo llevarian. Yo creo, que en vez de pasar

Vuelven á hablar otra vez estos días los | la vida renegando, protestando, debiamos | derlo despilfarrar, sino protestando encima.

Cada vez que llega un extranjero á España se admira de que todavía nos quejemos. Al ver cómo se come y á qué precio, no sale de su asombro cuando se le dice... ¡¡ que aún nos quejamos!!

Nos hemos hecho muy egoístas. No conocimos el dolor de la guerra y la más pequeña de las privaciones nos exaspera excitando nuestra ira. Y exasperados, aun queremos más abundancia, y más baratura, olvidándonos que en el Mundo hay escasez y precios mucho más elevados que aquí. En vez de reflexionar para ser optimistas, nos apasionamos para entregarnos al pesimismo, y en ocasiones involucramos para sacar argumentos que sirvan para combătir á los adversarios, como si las leyes industriales, y entre ellas la del precio, estuviesen á la merced del capricho de un político español.

Si mañana subiese la tonelada de mineral de hierro en el mercado inglés cinco chelines ¿habría alguien que pretendiese que el minero español no cobrase esos cinco chelines más, ante el argumento de que podía venderla más barata? No nos empeñemos en disfrazar la verdad. El trigo, la carne, el azúcar, el carbón, todo, irá caro mientras en el Mundo vaya caro, empéñese quien se empeñe, por la razón sencilla de que el precio solamente desciende cuando hay concurrencia, cuando la oferta es superior á la demanda. Mientras eso no suceda, sobrada suerte tendremos con continuar siendo la excepción del Mundo entero, y con escuchar á los extranjeros cuando dicen que España es el único país donde se come lo que se quiere, cuando se quiere, y donde se quiere, á precios muchísimo más bajos que en ningún otro país de la Tierra.

IIY aún nos quejamos!!

JUAN DE ARAGON.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

SUS CAUSAS Y REMEDIOS

resistencia al pago por parte de los inquilinos, ni reclamaciones y denuncias administrativas ni judiciales, servirán para poner coto á la inicua explotación que todos sufrimos, parte por nuestras propias culpas y pecados y merced también al egoismo gubernamental que, elevando á dogma ó regla de conducta el cuantos desaprensivos sujetos se aprovechen de las circunstancias para vivir y medrar á costa de la colectividad.

Pedir altruísmo y caridad á una especie de hombres que oyen sin protesta de ninguna clase la opinión de un señor que proclama sin rebozo de ninguna clase, «sit omnibus notis», como rezan los antiguos diplomas, que antes que atacar la tasa de los alquileres es preferible incendiar las fincas-y esto cuando la inmensa mayoría de los habitantes de la corte carecemos de morada en regulares condicio-

nes higienicas—es tarea absolutamente inútil. Claro es que el indicado pondría el grito en el cielo si los señores inquilinos, en un momenlo de justa indignación, se decidieran á evitar molestias y ahorrar trabajo al distinguido casero, que en pleno siglo XX cree, como los romanos, que el «jus abutendi» es la característica esencial del derecho de propiedad.

Pero no es mi ánimo, ni entra en la finalidad que me he propuesto al planear este modesto artículo, juzgar la «evangélica» conducta de los señores que acordaron la subida de los alquileres y desacatar las loyes, dando un hermoso ejemplo á los de abajo del respeto que todos debemos á la autoridad constituída, sino estudiar qué medios de defensa pueden los explotados oponer á sus despóticos dominadores.

En pueblos que, como el nuestro, cuentan entre sus ascendientes à fenicios, cartagineses y árabes, la ley de la balanza mercantil impera bastante más que las máximas cristianas, gobernantes, porque de lo contrario, el "homo hominis lupus" aparecerá inmediatamente en escena à ejercer sus naturales funhones.

esidir en el término municipal - disposición más de resolver el problema de las viviendas, clases sociales

Ministerio de Cultura

Ni la tasa proyectada por el Gobierno, ni la | absurda por cuanto en los pueblos aledaños á la corte circulan tranvías eléctricos que hacen el recorrido en menos de media hora-, son, aparte de otras de menos monta, las causas originarias del actual estado de cosas.

La superabundancia de demandantes sobre oferentes es la causa única-en esto como en todo-de la carestía de los precios. El dinelaissez faire» de los economistas, deja que unos ro, cuando abunda, vale menos. Esto es innegable v de ello nace la consecuencia lógica y natural de invertir los términos, y nos encontraremos como último corolario de que, aumentando el número de fincas, éstas valdrán menos, y, por tanto, que si hubiera superabundancia de moradas, los alquileres bajarian en razón directa del exceso. En esto creo estarán mis lectores completamente conformes conmigo.

> Ahora bien; ¿cómo lograr esta superabundancia? El Gobierno, las entidades bancarias v simplemente los capitalistas, puestos de acuerdo, pueden solucionar brevemente la

> cuestión. Veamos cómo. Incidentalmente he indicado anteriormente que la inmensa mayoría de los pueblos que circundan á la corte están unidos á ellos por vías de comunicación fáciles y cómodas. Voy à concretarme à uno solo de ellos: Euencarral.

Este pueblo importante y rico está unido á Madrid por el tranvía de la Ciudad Lineal, que hace el recorrido cada hora en un iempo que no excede de veinte minutos; paralelo á la carretera por donde aquél circula, y á una distanciá de ocho ó nueve metros, corren las aguas del canal de Santillana; tiene además la ventaja de recibir directamente los aires que que mandaba Urios. puros de la sierra, que tanto benefician á nuestra salud, y situado en pieno campo, pueden grandes y chicos dedicar los ratos de ocio á ejercicios corporales que vigorizan el cuerpo y el alma. «Mens sana in corpore

Pues bien; si el Gobierno concediera à los vesto deben tenerlo muy en cuenta políticos i constructores de fincas-a un lado y otro de la carretera-las ventajas de la ley de Expropiación forzosa, condonación de contribuciones por un período más ó menos largo, subvenciones retributorias, etc., etc., es seguro La creciente inmigración de extranjeros y que el capital acudiría y muy cerca de 6.000 provinciales, los derribos de la Gran Via, la casas podrían quedar construídas, dando oriley que obliga á los funcionarios públicos á gen á una hermosa Ciudad Lineal, que, ade- conquistado hondo aprecio entre todas las

the following the model of the state of the

daría una hermosa entrada á la capital de Es-

Y si el capital no acudía, los empleados públicos y particulares, convenientemente asociados, con la garantía de sus sueldos, podrian solicitar empréstitos, y es seguro que lo mismo el Banco Hipotecario que los demás Bancos, incluso el de España, no negarían estas solicitudes que á cualquier particular se conceden, y hacer pos su cuenta la edificación.

En tanto, la derogación de la ley que dispone la residencia de los funcionarios públicos en el lugar de su destino, aliviaria algo la situación.

Los señores capitalistas y el Gobierno dirán la última palabra sobre este importante

asunto. CLEMENTE CALVO IRIARTE

LAS NEGOCIACIONES EN FAVOR DEL CLERO

La opinión de los jefes parlamentarios: :::

(Abogado.)

Los comisionados representantes del Clero catedral y parroquial prosiguen sin descanso las gestiones á fin de que el Gobierno atienda con la medida que la justicia exige, al benemérito sacerdocio español. Estos días se han avistado con algunos jefes parlamentarios, y ne aquí las declaraciones que han hecho:

El señor conde de Romanones conoce perfectamente la situación de penuria del clero, que resulta insostenible. Se da cuenta de que si no logra pronto remedio, la vida moral y espiritual de la nación sufrirá un lamentable las. Todo parece indicar que la disputa los asuntos industriales con la política, retroceso. Está dispuesto á apoyar con su voto y el de sus amigos las demandas que hizo el clero en la Asamblea de Cabildos.

Don Manuel Senante.-El jefe integrista, respondiendo á su historia y á la del aguerrido grupo que dirige, levantará su autorizada voz en el Congreso para defender las justisimas reivindicaciones del clero, cuya situación el Gobierno está obligado á atender por patriotismo y por deber concordatario.

Don Santiago Alba.—Las palabras del ilus tre ex ministro fueron claras y precisas. Su actitud en este asunto-hay que decirlo en honor á la verdad-no es sectaria; pero recuérdese que él es el autor de la célebre fórmula económica con el apéndice de las compensaciones.

Estima el Sr. Alba que es inaplazable atender con el debido decoro al Clero catedral y parroquial, cuya posición económica hay que remediar con urgencia. Con respecto al procedimiento, entiende el ilustre político que con un poco de buena intención no sería difícil hallar una fórmula en la que, coincidiendo el interés del Estado y de la Iglesia, resolviera el pleito á satisfacción de todos.

Don Melquiades Alvarez.—El caudillo reformista escuchó atento á los señores comisionados, conviniendo con ellos en que la extrema pobreza en que hoy se halla el clero español es insostenible. Prometió estudiar las bases de la Asamblea, y en cuanto al punto concreto de prestar ayuda para que el Gobierno las incluya en presupuestos, no dijo sino que él y sus amigos atenderán las reclamaciones que sean

El Sr. Ordóñez, presidente de la Comisión de presupuestos, cuyas declaraciones poco ha publicadas en «El Siglo Futuro» constituyen un cabal reconocimiento de la justicia que asiste á las peticiones del clero, ofreció todo su

Con esto verá el señor Presidente del Consejo que la petición del clero español tiene ambiente parlamentario favorable en todos los sectores políticos, única condición por él impuesta para que el Gobierno la atienda como es de justicia.

UN CONSEJO DE GUERRA

Contra un capitán de la Marina mercante

Cartagena, 13 .-- Viajeros llegados de Orán refieren detalles del Consejo de guerra efectuado contra el capitán español de la Marina mercante D. Pedro Urios Galiana, residente aqui y acusado de espionaje é inteligencia con los alemanes.

Urios mandaba al comienzo de la guerra el vapor «San Leandro», de la matrícula de Cartagena, y fue denunciado por las autoridades francesas como sospechoso.

Los franceses consiguieron apoderarse de unos documentos que confirmaron plenamente que Urios era espía ai servicio de Alemania, y que recibió en tres ocasiones cantidades por las gestiones y pesquisas efectuadas. El día e de enero de 1917 hundió un sub-

marino aleman al «San Leandro». En este hecho se apoya la defensa para demostrar que, caso de ser cierta la inteligencia con los alemanes, estos no hubieran hundido el bu-

El fiscal justificó el torpedeamiento, ya que en aquella fecha Alemania dió órdenes 4 los submarinos de que procedieran al himdimiento de todo buque neutral que no lievase pasaporte especial de la autoridad ale-

El capitán tomó después el mando del vapor «José Maria», que liegó à un puerto de jurisdicción francesa y le detuvieron los agentes franceses.

El Consejo condenó á veinte años de prisión à Urios.

La noticia ha producido aqui sentimiento, pues la familia de Urios tiene en Cartagena

LA ESPAÑA DE HOY NEUTRALIDA!

Barcelona, 11 noviembre.

«No cabe frente al «lock-out» la hipóout» es ahora un movimiento de salvación social.» («A B C», 9 de noviembre.) espíritu, negación de la mecánica de la historia. El peligro inmediato... es la organización patronal.» («España», 6 de noviembre.)

He aquí un doble llamamiento á salir de la neutralidad. «A B C» quiere que nos Barcelona; «España», con la obrera. Estas palabras no tendrían gran alcance s fueran meramente expresión de dos opiniones encontradas. Pero lo grave es que las organizaciones antagónicas á que hacen referencia están impulsando á todas las fuerzas sociales de España á tomar posiciones de beligerancia. Ni la organización patronal de Barcelona, ni la obrera, son meramente barcelonesas, ni catalanas. No solamente se extienden sus raíces materiales por todo el suelo de nuestra Peninsula, sino que sus raices espirituales abarcan los ámbitos del Mundo.

Será difícil sustraerse á ese llamamiento. Se me figura que las voces de una otra parte' serán tan persistentes y tan recias que ni aun los sordos dejarán de oirsocial de Barcelona no es sino el prólogo de otra que se generalizará á toda España. Ahí està, sin resolverse, la de izquierdas y derechas. Todo el talento lubrificante de Madrid no ha logrado evitar que se haya ido exasperando en estos años. La neutralidad ante el espectáculo de la contienda mundial, nos ha dejado con ganas de pelea; y el dinero entrado con la guerra ha exacerbado las envidias de los que han seguido siendo pobres. Los precios de las cosas son, por sí solos, una provocación á la violencia. Las noticias del resto del Mundo no hablan tampoco sino de lucha de clases. Y aquí se oye decir demasiadas veces la frase: «Hay que dar la batalla de una vez», para poder dudar de que dice algo.

El hecho de que no sea posible «dar la batalla de una vez» no impide que los beligerantes, obreros y patronos, hayan dado en la creencia loca de que se puede resolver de un estacazo la cuestión social. Lo importante, por el momento, es que la creencia está difundida. «Esta es la hora de dar el estacazo», dicen unos y otros, y quizás más que los otros los patronos. Y cada beligerante se va atrayendo aquellas fuerzas que le son naturalmente «fines.

Esto es entrar en el campo de las profecías. Pero creo que acertaría el «Zaragozano» que anunciase para el año que viene España. No sé si será algo semejante al y la paz? asunto Dreyfus», ó á los sacudimientos l

que precedieron á nuestra Revolución de Septiembre. Lo probable es que surja col crita postura de neutralidad... El «lock- mo un reto de los poderes efectivos de la nación y del Estade á las fuerzas sociales que se están integrando en el ánimo de dis-«Neutralidad vuelve à ser abdicación del putar su legitimidad. Porque el espíritu que parece prevalecer entre aquellos poderes efectivos es el de dar la batalla antes de que se la den á ellos.

Es el espíritu que pudiera asimilarse at de «la guerra preventiva». El mismo que indujo al Gobierno alemán á declarar la vayamos con la organización patronal de guerra en agosto de 1914. El mismo que inspiró al Gobierno del Zar, en los comienzos de 1917, á provocar las iras de las muchedumbres obreras de Petrogrado. «Ahoguemos la revolución antes de que ella nos

ahogue á nosotros.» Con ello queda indicado lo difícil que será mantener la neutralidad en este gran pleito. No sé si habrá periódicos, ni partidos políticos, ni clases sociales que logren resistir los empujones que tratarán de lanzarlos á uno de los dos bandos. En Barcelona ya no hay apenas neutros. Quieras que no quieras, los patronos están con su Sindicato; los obseros, con el suyo, y las demás clases sociales parecen haber perdido hasta el resuello. Así es probable que llegue pronto en toda España la hora en que lo más cómodo no sea declararse neutral, y quedarse en casa, sino irse con une

de los bandos. Y esa será la hora de la neutralidad heroica, que no será la neutralidad que sa quede en casa, sino la neutralidad que im ponga á los beligerantes, á todos ellos, e respeto debido á los intereses de las demá clases sociales. Porque hay otras clases so ciales, además de obreros y patronos. L inmensa mayoría de los españoles no soobreros y patronos, sino obreros y patronos á la vez, y otros no somos ni una cosa ni otra. ¿ Vamos á dejarnos arrollar por una lucha que nos afecta vitalmente, pero que en realidad no es nuestra lucha? ¿ No hemos de hacer oir una voz que, por neutral, tendría más probabilidades de ser justa?

¡Si existiera el Poder público! Si ese «imperium» inventado por los juristas romanos no fuese una ficción, podríamos encomendar al Poder público la solución de estos conflictos. Pero detrás de las palabras Poder público no hay otra realidad que unos Sindicatos de funcionarios atentos á sus intereses y unos cuantos profesionales de la política, en los que se ha perdido la confianza. En realidad, no hay otros hombres que beligerantes y neutrales. Y si los neutrales se dejan llevar á la beligerancia, ¿ quieren decirme ustedes de dónde va á salir la palabra de cordura que imponga á los luchadores el sentido de las cosas comunes: la ciudad, la región, la una gran agitación políticosocial por toda nación, la riqueza, la cultura, la justicia

RAMIRO DE MAEZTU

LA VIDA EN MADRID ==

en el que la dirección está escrita por nues- ha sido fundada.» tro director. Temblamos. Nos ascenderá? ¿Nos dará la cesantía? Ambas consideraciones producen emoción. Rompemos el sobre y al extraer la carta vemos que por membrete lleva un escudo y el lema: «El gobernador de Madrid.»

Nos tranquilizamos. Después nos enteramos de que la carta está dirigida á nuestro director, y que nos traslada, porque el Sr. Cavestany se refiere á nuestros comentarios acerca de la Gota de Leche, recientemente inaugurada en el Gobierno civil.

Tenemos especial afecto al ilusre poeta v queremos darle satisfacción cumplida. Para lograrlo creemos que lo más acertado es publicar el texto de la carta. Dice asi:

«He leído el suelto, por cierto muy halagueño para mí, que en la sección «La vida en Madrid» se publica en La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al día de aver; pero como el mismo contiene errores de hecho, agradeceré à usted mucho tenga la bondad de rectificar ios siguientes:

Primero. Que la Gota de Leche no ha costado 80.000 pesetas, sino 35.000.

Segundo. Que no es sólo á 60 niños á quien puede suministrarse con ella el preciso alimento, sino que es susceptible de facilitarlo para más de 1.000, puesto que puede preparar doscientos litros por ho-

Tercero. Que la institución ha comenzado á actuar con los 69 niños que en condiciones reglamentarias venían siendo so corridos con leche por la Junta, pasando va de 100 las nuevas solicitudes pidiendo lactancias para otros tantos niños. Dinero, por consiguiente, es lo que precisa pa-

SOBRE UNA GOTA | ra que la Gota de Leche por mí fundada Cuando llegamos à la Redacción en- pueda dar todos los amplios frutos de que contramos entre nuestro correo un sobre es susceptible, y pensando en los cuales

> Una queja hemos de trasladarle á nuestro excelente amigo el gobernador de Madrid. Porque si en cuanto al gasto de instalación recibimos la noticia de persona que creíamos enterada, en el otro extremo rectificado no es á nosotros á quienes rectifica, que lo es á la nota oficiosa facilitada á los periodistas en el propio Gobierno civil, y que publicaron todos los periódicos, diciendo que se esperaba llegar á facilitar 90 lactancias. Hemos dado ocasión á que el Sr. Cavestany comprendiera, coincidiendo con nosotros, que era muy modesta esa aspiración para la nueva Gota de Leche y rectificara los informes oficiales, y creíamos, aparte modestia, más inútil cuanto mayor es nuestra insignificancia, que nos habíamos ganado un poquito de agradecimiento.

Como la nueva institución ha sido un regalito del gobernador á la Junta de Protección á la Infancia, al mismo tiempo que un aviso para que no se repita el caso aquél del contratista que servía leche adulterada, no dudamos de que con los recursos de esa Junta podrá llegar á facilitar lactancias al millar de niños á que alude el gobernador de Madrid. Que así sea.

UN PROVINCIANO

Homenaje á Don Alfonso XIII

Montevideo, 13.-Las Sociedades españolas han acordado rendir un homenaje á Don Alfonso XIII, por su humanitarismo durante

Se ha mandado confeccionar un valioso y artístico álbum, en el que firmarán todos los presidentes de las Sociedades españolas, las personalidades, y en una palabra, todos los hijos de España. (Agencia Americana.)

El programa de la unión de los intereses econômicos y de los grupos de industriales y comerciantes: : : : : : : :

Paris, 13.-He aqui à grandes rasgos el programa entregado por la Unión de los intereses económicos y la Confederación de los grupos comerciales é industriales de Francia à los candidatos de la Unión republicana clemencista:

Procurar la defensa de la propiedad y la libertad de la agricultura, de comercio, de la industria y del trabajo; revisión y abolición de todas las disposiciones contrarias al principio de la igualdad del impuesto; reparto equitativo de las cargas fiscales entre todos los ciudadanos; iniciativa de los gastos reservada al Gobierno; control severo de los gastos por el Parlamento; consulta à los representantes de las Cámaras de Comercio, Sindicatos profesionales y agrupaciones econômicas legalmente constituidas sobre los proyectos de ley que interesen à la vida económica del país; unión del capital y del trabajo; aproximación de los empleados y de los empleadores; desarrollo de la actividad nacional y regional; descentralización administrativa; organización de la ensefianza técnica y ayuda á las familias numeros sas. (Agencia Radio.)

LAS CRUELDADES BOLCHEVISTAS

Quinientas mujeres fusiladas en Petrogrado

Londres, 13.—Comunican de Helsingfors al «Times», que las mujeres de 500 oficiales que abandonaron el ejército bolchevista para ingresar en las filas del general Yudenitch, han sido fusiladas por las tropas rojas en Petrogrado. (Agencia Radio.)

HUNGRIA Y RUMANIA

La evacuación de Budapest por los rumanos

Viena, 13.-Telegrafian de Budapest que un comunicado oficial de aquella capital anuncia que el mando supremo runiano acaba de publicar una proclama anunciando que el Ejército rumano ha comenzado la evacuación de Budapest.

El Gobierno rumano tiene especial interés en declarar con este motivo que las operaciones militares realizadas no han tenido jamás la finalidad de oprimir al pueblo húngaro, y que Rumania desea ante todo ver renacer la

calma en el país. Desea igualmente que toda persecución política ó religiosa quede suspendida, si se quiere conseguir la paz tan deseada por Rumania y sus aliados. (Agencia Radio.)

UN MANIFIESTO DE LOS ARABES TURCOS : : : : :

Piden la creación de un Estado federativo independiente de Turquia

El Cairo, 13.-El Comité Al-Ahd, constituído para conseguir la independencia árabe, ha publicado un manifiesto exponiendo sus reivindicaciones.

Pide la creación de un Estado federativo árabe compuesto por todas las regiones libertadas del yugo turco.

Protesta contra las alegaciones hechas por sus enemigos de que la nación árabe es incapaz de gobernarse por si misma. Su participación al lado de los aliados en la guerra contra los Imperios centrales es la mejor prueba de lo contrario. La población árabe de Mesos el actual conflicto. nes con el Gobierno británico para llegar á concluir. El hecho de que en estos últimos (Agencia Radio.)

Las elecciones en Francia | un acuerdo que armonice los respectivos inte-

Si la cuestión de Siria y de Mesopotamia no se resuelve de una manera justa y equitativa, el Comité Al-Ahd teme que estallen serios disturbios que pondrían en grave peligro la causa de la paz.

El Comité Al-Ahd se dirige à la opinion publica inglesa invocando las tradiciones liberales de la Gran Bretaña, recordando los grandes sacrificios realizados por la población árabe y pidiendo se la conceda la autonomía consagrada por la gran guerra. (Agencia Radio.)

CORONAS Y DINARES

En Serbia no se admiten las coronas para pagos al Estado

Belgrado, 13.-El ministro de Hacienda ha dictado una disposición para que se abrevien las medidas destinadas á fijar un nuevo cambio oficial entre la corona y los dinares en vista de la oscilación del cambio de las coronas, que hace imposible, sin gran perjuicio para el Estado, el mantenimiento del actual cambio oficial entre las coronas y los dinares en los pagos que se realizan en las cajas del Estado.

A consecuencia del pago hecho en dinares al Estado, no se admiten ya coronas para pagos. (Agencia Radio.)

LA PRENSA DE PARIS

París, 13.-He aqui algunos resúmenes de los artículos publicados por «La Prensa de

«L'Homme Libre» publica un artículo en el que dice, entre otras cosas:

«En visperas de las elecciones generales, curya importancia comprenden todos los ciudadanos, la desaparición de los periódicos, cuya función es precisamente ilustrar á la opinión sobre acontecimientos y tendencias políticas, podría tener consecuencias muy funestas, y esto es tal vez lo que han querido los organizadores del movimiento huelguista.

La obstrucción sistemática que se ha manifestado en todas las reuniones públicas de estos últimos días prueba que existe en Francia cierto número de políticos y de agitadores para los cuales todos los medios son buenos para amordazar la Prensa independiente. La unión de los periódicos independientes ha hecho abortar la maniobra.»

«L'Echo de Paris» "L'Echo de Paris" dice en otro artículo publicado por «La Prensa de París»:

«La única cuestión que hay que tratar en esta hora es la electoral, porque no hay otra ni más importante ni más grave. Precisamente por ello es por lo que los huelguistas han intentado, sin conseguirlo (este periódico es una prueba de ello), ahogar la voz de la Prensa en visperas de la gran consulta nacional. (Agencia Radio.)

«L'Action Française» Paris, 13.-En «La Prensa de Paris», "L'Action Française" dice que posee un informe oficial del director de la propaganda tidad inferior à 25 libras esterlinas. alemana, von Sittelro, que preconiza el envío | Prepunto si existen garantías para la resà Francia de agitadores provistos de poderosos medios monetarios y que hayan pasado por los cursos de bolchevismo que se hacen en Berlin.

El documento confiesa que la revolución viene de Alemania; por eso la nación francesa debe prepararse para unas elecciones, de las que resulte la paz social, si no quiere sufrir las más graves conmociones.

«La Petite Republique» «La Petite Republique» se muestra optimista, y no manifiesta ninguna inquietud por

días la gente se vea privada de sus periódicos ! habituales puede aparecer como sintomático de estos tiempos difíciles.

Las crisis suceden á las crisis. Así lo quiere el orden natural de las cosas, después de la terrible sacudida recibida por las organizaciones sociales del Mundo durante estos cinco años de sacrificios y de esfuerzos sin medida. Sin embargo, puesto que en las horas más terribles hemos guardado todos una absoluta confianza en nuestras fuerzas, no sentimos hoy, en medio de los conflictos más graves y las crisis más agudas, ninguna duda en cuanto a las consecuencias finales. (Agencia Ra-

Los diarios socialistas Paris, 13.-«La Hoja Común» publicada por los periódicos de la extrema socialista contiene también apreciaciones amargas.

M. Tory, director de «L'Oeuvre», dice que, al mismo tiempo que desea que los directores de los periódicos concedan pronto satisfacción à las reclamaciones legitimas, se permite decir á los impresores con una gran franqueza que han cometido un error que, por su impaciencia; ha estado á punto de favorecer á la reacción. (Agencia Radio.)

Los periódicos declaran

el «leck-out» : : : : : París, 13.-Los directores de los periódicos, en número de 50, han contestado con un lock-out de hecho, que abarca todas las imprentas de París y sus alrededores.

La Prensa de Paris es el órgano de la Asociación de directores de periódicos. Nada hace suponer que la huelga y el lockout terminen. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

¿Descontento en las tropas italianas? : :

Belgrado, 13.-Comunican de Zagreb á la Oficina de la Prensa, que los soldados de D'Annunzio están muy descontentos por la insuficiencia de alimentación.

La disciplina entre estes soldados está muy relajada. (Agencia Radio.)

> Opinientas mil coronas para los eslavos que salieron de Finme : : :

Belgrado ,13.-El ministro de Hacienda yugoeslavo ha concedido un crédito de coronas 500.000 destinado á socorrer la población blico. eslava que se vió obligada á salir de Fiume. (Agencia Radio.)

UNA NUEVA INFORMACION

El túnel del Canal de la Mancha

Londres, 13.-El grupo parlamentario del túnel bajo el Canal de la Mancha ha conferenciado sobre el asunto con Lloyd George, el cual ha contestado que antes de tomar una determinación debe proceder á abrir una nueva información. El grupo parlamentario quedó muy satisfecho de la conferencia. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Mr. Marhamly se queja de los reglamentos de las Aduanas francesas:

Londres, 13.-Mr. Marhamly se quejó en la Cámara de los Diputados de que las Aduanas francesas obligan á los ingleses que regresan á Inglaterra á entregar el dinero inglés de que son portadores, excepto una can-

titución del dinero incautado.

Lord Curzon dijo que podía asegurar á Mr. Marhamly que el dinero sería restituído. Dijo que estas medidas, tomadas por las autoridades francesas, causan grandes molestias á los viajeros ingleses que desconocen tienda á otros oficios. el idioma francés é ignoran los reglamentos vigentes en aquella nación. (Agencia Radio.)

Billetes de cinco chelines Londres, 13.—Como medida de precaución, el ministerio de Hacienda ha hecho preparar ga otros obreros, entre ellos los panaderos. billetes de cinco chelines, aunque espera que

Conflictos sociales

EN SEVILLA

La huelga de Cantillana Sevilla, 13.-La huelga de Cantillana prosigue en el mismo estado.

Han salido al campo algunos trabajadores. Para sustituir á los huelguistas han llegado algunas cuadrillas de obreros forasteros. Aceite para Cornia

Sevilla, 13.—Han llegado dos delegados de la Junta de Subsistencias de Coruña para recoger 23.000 kilos de accite del depósito constituído en ésta; exportación autorizada por el ministro de Abastecimientos para conseguir que en Coruña continúe el aceite á precio de

EN SANTANDER

Los carmiceros. — Los tipógrafos: : : : : : Santander, 13.-Reunióse la Junta de Subsistencias para estudiar la proposición de los tablajeros, que piden se les autorice la subida

del precio de la carne. Como no hubo acuerdo, mañana no habrá matanza de reses y quedará la población desabastecida. Inmediatamente se reunió el Ayuntamiento,

que acordó establecer mañana una fabla, donde se expenderá carne para los enfermos y para los establecimientos de Beneficencia.

Continúa igual la huelga de tipógrafos. Los talleres permanecen cerrados.

Mafiana se reunirán Comisiones de patronos y obreros para ver de encontrar una solu-

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 13.-El director gerente de la Empresa de tranvlas, Sr. Escoriaza, ha dirigido una carta á los obreros, diciendoles que carece de las atribuciones necesarias para resolver el problema que plantean, y en el que se trata de extremos que afectan á la vitalidad de la Compañía y además al interés pú-

Las actuales pretensiones de los obrerosañade--, después de haber recargado en un 32 por 100 el presupuesto del personal con la jornada legal, serla suicida aceptarlas sin discutirlas y sin estudiarlas.

Lamenta el gerente que los obreros adopten una actitud que haga imposible la compensación entre sus propios intereses y los de

la Empresa. Dice, finalmente, que la Compañía está dispuesta à suprimir el servicio de tranvlas. Los alcoholeros de Ateca

Digen de Ateca que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de alcoholes. Piden la jornada de ocho horas, y que les sean abonadas como horas extraordinarias las que trabajen más de dicha jornada.

Pidiendo aumentos de jornal::::::::

Les tranviaries

Zaragoza, 13.-Los obreros de las fábricas de dulces han presentado unas bases a sus patronos pidiendo un jornal mínimo de siete pesetas y media diarias.

Las huelgas en los campos de Córdoba

Numerosos actos de violencia en Baena, y Castro del Rio: : : :

Córdoba, 13.-Las últimas noticias recibidas de Baena acusan una agravación en la huelga de campesinos, temiéndose que se ex-

Se han adoptado grandes precauciones y han sido detenidos cinco campesinos pertenecientes al Comité de huelga.

En Nueva Cartella han secundado la huel-En Castro del Río la situación es grave.

no se verá obligado á solicitar del Parlamen- Los huelguistas recorren los cortijos del térpotamia está dispuesta á entablar negociacio. El primer período electoral — dice — va á to autorización para ponerlos en circulación. mino, obligando á los campesinos á que aban-I donen los trabajos.

Dos de ellos, llamados José Peña y Roque Romero, que se negaron á obedecentes. fueron apaleados, resultando heridos.

Se ha confirmado la noticia del atentado ocurrido en el pueblo de Pediro Abad contra el patrono Manuel Parga Chacon, que resulto ileso.

Los agresores huyeron, y hasta ahora no sé ha conseguido detenerles.

Se agrava la huelga Córdoba, 13.—Dicen de Nueva Cartella que la huelga de campesinos se ha agravado extraordinariamente. La Guardia Civil ha recibido ordenes de

clausurar el Centro obrero y detener á varios individuos de la Junta directiva. De los pueblos cercanos han salido fuerzas

para Nueva Cartella.

A media noche el gobernador permanecia en su despacho conferenciando telegráficamente con las autoridades de dicho pueblo.

ANDALUCIA

El «Antonio Lopez»

Cádiz, 13.-Ha fondeado en este puerto el transatiántico Antonio Lópes, procedente de Centroamérica. Trae carga de café y cacao.

Trae á bordo muchos pasajeros, entre ellos D. Manfiel Valls Merino, ministro de España y presidente de la Comisión Internacional del Canal de Panamá.

Mañana marchará á Madrid. He hablado con él, y me ha dicho que el tráfico del Canal de Panamá ha aumentado mucho.

Añadió que es mellester que España no se quede atras en esa lucha mercantal, dejando los productos de Valparaiso en Colón, donde lo tomarian barcos españoles.

El paso del Canal vale un dolar 30 centimos por tonelada.

El presidente del Panamá, Sr. Porras, que es muy querido de los naturales, vería con gusto que España se interesase en dicho tráfico.

El Sr. Valls volvera a Paliama en enero. A su salida de Panamá fué despedido á bordo del transatlántico por el Presidente de la República.

Hubo un lunch, y se prenunciaron sentidos y entusiastas brindis.

11 Joselito está contento II Cádiz, 13.—Se ha recibido un radiograma de Joselito, puesto ayer á bordo del Infanta Isabel, que dice así:

«Viaje feliz. Muy contento.-Joselito.» Menos mall

ARAGON

Asamblea regionalista Zaragoza, 13.-La Juventud regionalista aragonesa ha organizado la Semana regionaista y una Asamblea de Juventudes regiona-

Se redactará el programa, concretando las aspiraciones comunes, para luchar unidos todos los grupos aragoneses, partir do la companion de la compan

ASTRONOMY OF STOLEN OF THE STOLEN AND

Medida comentada

Ferrol, 13.—Se ha producido una protesta general del vecindario ante la orden de cerrar la estación telegráfica desde las doce de la noche, fundándose en la falta de per-

Nadie se explica que se trate al primer apostadero de la nación como á cualquier modesto pueblo de 6.000 almas.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se disponen á dirigirse al Gobierno, en súplica de que revoque una orden que tanto periudica al vecindario Un cadáver en el mar

En una playa próxima han recogido las autoridades de Marina el cadaver de un hombre, al que le falta la cabeza.

Conducido a este puerto ha sido imposible identificarlo, suponiéndose que se trata de un marinero perteneciente á una embarcación l pesquera, naufragada en esta costa.

Folletón de «La Correspondencia de España».

and a second contract of the second contract

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

recer una mujer de estatura elevada, vestida de harapos. La vista de aquella mujer arranco à Eglantine una exclamación de sorpresa y espanto.

El caballero, sorprendido, admirado por aquella extraña aparición, y dominado á pesar suyo por las supersticiosas creencias de la época, retrocedió.

la desonnocida. -¿ Quién, sois? Soy una pobre criatura á quien llaman

- ¿ Qué quiere decir esto? - murmuró.

"Magui la hechicera". -¿ Y cómo habéis tenido la inaudita audacia de penetrar hasta aquí para sorprender mis secretes 2 obstacook and ab astrobus

qué me servirian? Hace mucho tiempo que sier? las comozoo tadas.

- Vos!

negran!

Antide de Montaigú se estremeció. -Hubiera podido vender ese nombre, monseñor-prosiguió Magui,-y ya sabéis que no lo he hecho.

-Pero...-continuó Antide esforzándose para dominar su emoción, - ¿ cómo habéis podido penetrar en el castillo? ¿ Quién os ha abierto la puerta? -Podría responderos que soy bruja; podría recordaros que los brujos lo saben

todo y que las puertas cerradas no les detienen. Prefiero deciros la verdad! - Hablad, hablad pronto!

-¿ Conocéis esta llave, monseñor? -Sí-respondió, -la conozco. Es la de la puerta del paso misterioso.

-La habéis entregado vos mismo al que esperabais esta noche á las diez, á Brunet; el único capitán de los grises del Bugey, desde que Lespinassou murió en Saint-

Claude is a large of the contract of the contr - No me esperabais, monsenor! dijo aver por mi á Brunet, se halla hoy en vuestras manos?

para oirme?

engañarme con una mentira. -No diré una 'palabra que no sea verdad, monseñor. ¿De qué me serviría - ¿ Vuestros secretos, monseñor? ¿ De mentir? ¿ Conocéis el hosque de Chare-

-Perfectamente.

-Desde el incendio del castillo de entrando en dicho bosque, oi á poca dis- pensaba pasar la noche. Ya había andado de hacer? Champ d'Hivers (hace de esto veinte tancia de mí un gran ruido de armas y de unos cien pasos, cuando llegaron á mis años), ¡sé el nombre del de la «máscara detonaciones que se iban aproximando oídos gemidos y quejas. Me dirigí hacia Ocultéme en su espesura, y miré. Cuatro el sitio de donde salían, y hallé al pie de hombres luchaban contra veinte grises. Al un árbol un hombre tendido y próximo á cabo de algunos minutos, tres de estos morir... hombres yacían en tierra; el cuarto, cuyo traje y rostro no pude distinguir, permane- del Aguila, ese hombre...? cía solo de pie y resistía aún; al fin cayó á su vez. Los grises se echaron encima de nocía; sus ojos se abrieron. su cuerpo. Cuando se volvió á levantar, ó más bien cuando le levantaron, estaba maniatado. Hicieron los grises una camilla y se alejaron en número de diez ó doce, llevándose consigo al prisionero. -¿Y no sabéis-preguntó vivamente

Antide de Montaigu, - no sabéis quién era ese prisionero? -No, monseñor; pero acaso podáis adi- capo de ésta. vinarlo dentro de poco.

-Continuad. Magui prosiguió: derecha con el prisionero; los demás se disponian á alejarse, cuando de pronto se te... ¿ Quién sois? -¿ Cómo es que esa llave, entregada vieron envueltos por unos cincuenta aldeanos armados de mosquetes y horquillas: no intentaron siquiera resistir; á la -Os lo diré, monseñor; ¿ tenéis tiempo | primera descarga muchos cayeron muertos. Los otros se desbandaron y echaron á -Sí; sólo os adviero que no tratéis de correr. Al cabo de algunos minutos, el bosque de Charesier estaba desierto y silencioso. Sólo en el sitio ronde se habían llevado á efecto las dos escaramuzas había diez ó doce cadáveres tendidos en el musgo ensangrentado... Dejé la espesura donde liabía buscado un asilo, y me dirigí ha- oia. ¿ Quereis?

-Esta tarde, poco antes de anochecer, cia una gruta que conozco, y en la que | -Sería para mí una dicha... ¿ Qué he - Y ese hombre - exclamó el señor

-Me incliné hacia él para ver si le co-

-No-le contesté; vengo por si puedo SOCOTTETOS. -Es inútil. -¿ Por qué?

-Porque estoy perdido...

-No hay que desesperar.

Retorcióse en contorsiones horribles durante un minuto; creí que iba á morir. Pe-

ro se calmó un poco, y haciendo un esfuer--Parte de los grises habían tomado á la | zo para levantarse y mirarme, me dijo: -Creo que os he visto en alguna par-

> -Soy Magui la hechicera. -¿La amiga de los cuaneses? -Ni de los cuaneses ni de los grises Todo el mundo me desprecia, me rechaza y me maltrata. No tengo amigos...

-Muy desgraciada. -En vos consiste el dejar de serlo. -¿ Cómo?

-¿ Sois, pues, desgraciada?

-Puedo poneros bajo la protección del más rico y poderoso señor de la provin-

-Prestar un servicio á ese señor.

- Decidme lo que he de hacer l' -Id, pues, sin perder un instante, al castillo del Aguila... Diréis al señor Antide de Montaigú que vais de parte del capitán Brunet...

— El capitán Brunet !... ¿ Sois vos?. -Yo soy. Añadiréis que estoy moribundo, pero que he ejecutado sus ordenes -¿ Venís à acabar conmigo?-me dijo. en cuanto he podido... Le diréis: «El padre y el hijo se nos han escapado; pero el espíritu santo está en nuestro poder: le conducen al castillo de Clairvaux » ¿Os acordaréis? ¡El comprenderá!

-S1. -¡Ah!-exclamó Antide de Montaigú -Tengo tres balas en el vientre, no esen un arranque de alegría,-; ha dicho eso? ¿ Estáis segura de que ha dicho eso?

-Os repito sus propias palabras. -¿Y qué más? -Le pregunté-continuó la anciana:-

¿ cómo veré al señor del Aguila? -El señor del Aguila me espera esta noche á las diez; tomad esta llave, bajad al foso que hay debajo de la torre de la Aguja; allí encontraréis una puertecita de hierro medio oculta entre la maleza; abriréis dicha puerta con esa llave y encontraréis un pasadizo largo y estrecho; á su extremidad hallaréis una escalera; contaréis doscientos escalones, entraréis en un corredor sombrío y no muy largo; cuando lleguéis à su extremo, esperaréis à que el señor del Aguila tenga á bien abrir la puerta secreta que hay en el salón.

-¿ Es eso todo ?-pregunté,

2009 Ministerio de Cultura



PROBLEMAS MALAGUENOS

director de Obras públicas habla

del problema del Guadalmedina =

públicas sobre el interesante problema del hermosa capital andaluza.

las siguientes:

durante la mayor parte del año miramos con ofensivo é irrazonable menosprecio, por aparecer agazapado y dormido, llegue á desbordamientos tan súbitos como trágicos, hay que ir á domarle en su origen por el procedimiento forestal de la Administración francesa, suprimiendo así los copiosos arrastres y la simultaneidad de las crecientes.

Estimo justo el movimiento de opinión que se ha iniciado al clamoreo de cuantos vivimos temerosos con el recuerdo de aquella noche luctuosa del mes de septiembre de 1907, en que bastó un poco de viento y algún que otronubarrón ceñudo que descargara sus aguas, para convertir el mísero y polvoriento cauce, en un abrir y cerrar de ojos, en forzado camino de horrible monstruo, que á zarpadas derribó los estribos de los puentes, desencajó los pedruscos de los montes, desarraigó los árboles de las laderas y, cantando himnos siniestros á la muerte, turbio y veloz, fué sepultando en el mar los despojos de la catástrofe en que había dejado sumida á la ciudad hermosa y riente.

Pocos días después, el entonces ministro de Fomento, Sr. Besada, en 14 de octubre de 1907, dictó una real orden encomendando à ingeniero tan meritisimo como D. Juan Angel de Madariaga el estudio de las causas originarias de la catástrofe y remedios que podrian emplearse para prevenir y conjurar

el mal. El expresado trabajo, que alcanza un esfudio completo, fué concluido en 2 de diciembre del mismo año; pero en realidad, por lo que se refiere á la repoblación forestal y corrección del torrente, no ha comenzado á trabajarse. Nos venimos concretando á extraer arenas del delta y levantar los muros de mampostería que le limitan.

Un ilustre ingeniero francés, por resultado de sus estudios, afirmó, y ha demostrado desde 1841, que los diques longitudinales ó canales de derivación no evitan el peligro.

La inundación es efecto de una fuerza torrencial, y como obra de la Naturaleza, obediente à las leyes de Dios, vencerá siempre á la obra del hombre, si ésta no se apoya en otras también divinas é inmutables leyes. De momento sólo nos pueden poner á cubierto los trabajos efectuados y los que se proyectan en la parte baja, trabajos susceptibles de convertirse en definitivos mediante la corrección y repoblación de la cuenca, única forma de conseguir que desaparezcan los arrastres, que harian inútil todo esfuerzo en la parte

He encomendado á los ingenieros de la quinta División forestal hidrológica de Sevilla D. Domingo Olazaba y D. Miguel Bermejo, hombres de especial valla, ampliar ó rectificar, si preciso era, los estudios hechos, y proponer un plan definitivo de corrección del torrente y repoblación forestal de su

La Historia y la Ciencia nos dicen que la corrección y repoblación serán bastantes para redimirnos del peligro. La Historia, porque enseña que alli donde la destrucción de la riqueza forestal es un hecho, se determinan con frecuencia inundaciones como las que hosotros venimos padeciendo. La extinción de un torrente, dice la Ciencia, debe comenzar por su corrección y terminar con la repoblación de su cuenca de recepción, sobre todo en su parte elevada, repoblación que seca la fuente de todo transporte de acarreo, después de asegurar la estabilidad de las laderas, suprimiendo las erosiones de su base; y es preciso quebrantar la fuerza incontrastable de las aguas, que proviene del exceso de pendiente del perfil longitudinal, lo cual logra rectificando el perfil por medio de diques cuidadosamente estudiados, y que á guisa de una serie de peldaños de inclinación moderada, convierten el actual terrible plano en una gigantesca escalera. En las provincias de Huesca, Lérida, Zaragoza, Teruel, Valencia, Madrid y Murcia tenemos ejemplos vivos de lo consignado.

Abajo, en el encauzamiento del rio, hay

Un redactor de El Regional, de Málaga, | deberes que cumplir en orden á esa obra, que ha interrogado al director general de Obras ha de ser complementaria; pero para curar un mal hay que atacarlo lo más cerca posible Guadalmedina, de vital importancia para la del sitio en que radica; y trabajar en la desviación del Guadalmedina, sin que la es-El Sr. Estrada ha dicho, entre otras cosas, calera de que he hablado ponga freno al impetuoso caer de las aguas, y más adelante, "Para evitar que ese mal llamado río, que sin que el tronco del árbol producto de la repoblación sujete los arrastres, y con su frondosa copa á modo de paraguas detenga las

> de copiosas lluvias, nada se habrá obtenido. Para todo esto se necesita tiempo y

> En cuanto al tiempo, en cargos como el que yo desempeño, nada se puede ofrecer,

porque entramos á servirlos como temporeros; pero poco ó mucho, el tiempo que yo en el permanezca, mi desvelo principal será comenzar yo las obras de corrección y repoblación de la cuenca, pues principio quieren las cosas, y si lo que ahora va á empezarse hubiérase iniciado hace doce años, á raíz de la catástrofe de 1907, ya estaríamos tocando los bienhechores efectos. A mí no me preocupa quién pueda terminar las obras; á mí lo que me obsesiona es gozar la satisfacción de su comienzo.



Criadores-exportadores de Vinos. Fabricantes de Cobacs, Aguardien-:-: :-: tes y Licores :-: :-: "TITAN"-PONCHE "IMPERIAL" (24) cio que ha de imponerse el interes particular obrara como mal hijo, y no seré yo, ciertaen aras del general interés de la población. mente, el que en la labor que todos nos be-Ya sé yo que los más miran con escepticismo la ayuda que á la obra pueda prestarie el Estado; pero los que así piensan lo hacen con marcada y notoria ingratitud, olvidando que los puentes de Armiñan y de Tetuán son obras municipales, y que para el primero el Sr. Armiñán obtuvo 250.000 pesetas del Estado, y para el segundo, el ilustre malaguefio D. Francisco Bergamin envió 450.000; y si á ellas unimos 200.000 y pico dedicadas al desareno, y las que anualmente se gastan en el pantano del Agujero, fórmase un total de millones que el Estado viene concediendo á Málaga.

Y en cuanto al dinero, son dos los factores

Todos los propietarios de la cuenca deben dar facilidades para realizar el proyecto. Si el Estado para llevar á cabo su obra tiene que luchar frente á la ley de expropiaciones, más vale entonces desistir del proyecto. La facilidad de parte de los propietarios es elemento primordialisimo, y todo egoismo, proceda de quien proceda, determina un delito

de lesa ciudadanía.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Transitos .- Despachos de Advanas .- Embargues .- Desembarques. - Seguros. - Fletamentos. - Co alsienes. - Consignaciones.

OFICINAS: ALAMEDA DE CARLOS HAES, NÚM. 1 BIS MATAGA

ALMACEN DE CURTIDOS DE

Casa fundada en 1875. Extenso surtido en artículos para calzado. Depósito exclusivo para Andalucía de pieles antisépticas para cama.

JUAN GÓMEZ GARCÍA (antes Especerios) Sucursul: Caldereria, antigua casa de Tió (MALAGA) (43)

exportacion a provincias y africa Para compene cuinano absenuie y de finer suste de cuirse siembre a Modeles elegentes de las litimas novelados de Paris y Londres Principos Sam Compiliramenta

TORRESO, NUM. 54 STA. LUCIA, 6 empression MALAGA BERGERENNESSER ANCIENNE MAISON AUGUSTE GAILLARD

Exportación de aceites de Oliva Refinería de aceites de Oliva Extracción de accites por el Sulfuro de Carbono JABONERIA

Articulos especiales para caballeros.

Castelar, 3, y Alarcón Luján, 6. - MALAGA Casa en Barcolona: Ronda de San Peare, nam. 47

Altas novedades para señoras.

HIJOS

Servicio rápido de vapores desde Barcelona y escalas para New-York, Habana y Génova. Importación directa de maderas. Elabe. ración de chapas á cuchilla. Prensados impermeables de madera. CASA CENTRAL: José A. Clavé, 2.-BARCELONA Sucarsales en Valencia, Alicante, Bilbao, Tarragona. Cadiz, Lisbon, New-York, New-Orleans, Liverpool. Alejandría y Cuba.

Alameda principal, 19. -- MALAGA. (4)

LARIOS, 9-MALAGA Casa de primer orden. — Confert moderno. — Situación espléndida, Lavabos con agua caliente y fría en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baño. - Calcfacción central. -- Ascensor.

Teléfonos.-Coche á la llegada de todos los trenes. Director propietario: BALDOMERO MENDEZ y del HOTEL NIZA.—Larios. 2.

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS

EXPORTACION A TODAS LAS :: PROVINCIAS DE ESPAÑA ::

CALLE DE ANDRES BORREGO, 27 MALAGA

Adolfo Pries & Compañía

MALAGA Criadores-Exportadores de VINOS, COÑAC ESPAÑOL, Asuardientes y frutes. Agentes generales en España de la Compañía inglesa de Seguros contra incendios

61, Theadnesdle Street.—LONDON E. C. (2)

Grandes destilerías à vapor Fábrica de aguardientes de ojén, anisados, liceres y coñacs Ruiz y Albert

Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España) ESPECIALIDADES DE LA CASA: RON SAN LUIS .-- ANIS X RON DE LA NEGRA VERMOUTH BASSANI (99)

COMISIONES - REPRESENTACIONES IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

SARALEGUI Y C.º, S. A. (SUCESORES DE SARALEGUI Y MERINO) AVENIDA DE ENRIQUE CROOKE LARIOS, NÚMERO 25 .-- MÁLAGA AMPLIOS ALMACENES PARA EL DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN DE MERCANCÍAS

Motores.-Dinamos.-Aparatos de precisión y medidas.-Pararrayos. Material de instalaciones.—Aparatos.—Cables, Unica casa en maquinaria.—Bembas.—Lamparas (exclusiva marca

PHILIPS 1/2 WATIO). MALAGA: Proyectes y pre- MALAGA: suppostes gratis. Plaza del Siglo, 2 Triniciael Grund, 19. - MALAGA

Expertación de Pasas de Málaga, Higos seces, Ciruelas pasas, Limones, Uvas de Almería y todos los otros frutos frescos y secos de Málaga Negociante-exportador de VINOS FINOS DE ESPANA Casa acreditada en los mercados francés, belga, suizo é italiano. :: Trataria y haria ofertas ventajesas con casas respetables :: REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

El problema es de vida ó muerte para que han de contribuir: el Estado y el sacrifi- Málaga; y quien se oponga á él ó lo retarde mos impuesto merezca ese dictado.»

OBRA PATRIOTICA

El ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia de Málaga, D. Luis Liró Ortiz, dando una prueba de su competencia en la ciencia en que es perito y de su amor al desarrollo de las industrias derivadas de la agricultura, ha publicado un llamamiento á los agricultores malagueños, que reproducimos en parte por creerlo también de interés para otras provincias curyas condiciones climatológicas sean análogas á las de Málaga, para que dediquen su atención á la explotación del gusano de seda, una de las pequeñas industrias agrícolas más lucrativas.

En las vegas de Valencia y Murcia contribuye la sericicultura de modo importante al bienestar del modesto agricultor.

Dice el Sr. Liró Ortiz en su interesante advertencia á los agricultores malagueños:

«Creemos que en parte es debida la falta de atención al desconocimiento de las facilidades y premios que el Estado concede para el fomento de la industria sedera, establecidos por la ley de 4 de marzo de 1915, por la cual se concede un premio de 50 pesetas por cada cien pies de morera en producción normal destinados á la cria del gusano de seda, y uno de 50 céntimos por cada kilogramo de capullo de seda fresco cosechado en España.

Por todo ello consideramos de gran interés hacer que los agricultores conozcan las facilidades para la obtención de plantones de morera de tres años absolutamente gratis, con sólo dirigir una solicitud, antes del 31 de diciembre, al señor ingeniero director de la Estación Sericícola del Puerto de Santa María, Estación Sericicola de Murcia ó al ingeniero director de la Granja de Jaén, indicando la finca donde piensa efectuarse la plantación y término municipal en que radique, así como también comprometiéndose á abonar los gastos que ocasione la expedición, si los hubiere,

En los viveros de la Estación Sericicola del Puerto de Santa Maria hay actualmente unos 30.000 pies de morera de uno, dos y tres años, además de las siembras efectuadas la primavera última, alcanzando próximamente á 5.000 el número de los plantones más desarrollados y en condiciones de ser cedidos gratuitamente; pero como el número de los solicitados pudiera ser mayor, conviene advertir que la distribución se harla en este caso sirviendo Integros los pequeños pedidos preferentemente, y en caso de ser la demanda excesivamente grande, se efectuará la distribución á prorrateo, teniéndose en cuenta los pedidos, para ser servidos con preferencia al año siguiente.»

Mercado de Málaga

En puertas a pesetas 20,75 los 11 g 1/a kilos añejo y el nuevo á pesetas 19,25. El mercado, animado. Pasas

Precios minimos.

Imperial, 104 reales Royaux, 90 idem. Cuarta, 82 idem. Quinta, 75 idem. M/c alto, yo idem. Idem bajo, 65 idem. Grano reviso, 86 Idem. Idem 1/2 reviso, 80 Idem. Idem aseado, 74 idem. Idem corriente, 66 idem.

Escombro, desde 17,50 % 20 pesetas caja Higos

He aquí los precios que riguen: Higos verdejos á pesetas 10 y 10,50 los 11 1/2 kilos.

Idem blancos, a 9 idem id. Idem panetejos, 9,50 idem id.

Coreales

Precios mercado sobre vagón Málaga: Cebada, á 31,50 pesetas los 100 kilos. Habas, á 43,59 idem id. Yeros, a 35 idem id. Avena, á 30 idem id. Vezas, a 30 idem id. Garbanzos, á 90 idem id.



GARAGE INGLÉS

Alameda Carles Haes. Málaga.

Inmenso garage con jaulas alquiler y taller de reparaciones. - Limpieza oxigeno. - Vulcanización, etc. Alquiler de automoviles. - Moteres industriales, agricolas y marinos.

Neumáticos.

Accesorios y aceites.

Vacuum.

Agencia de los untomávilos overenn

Alegria Restaurant de Cipriano Martinez

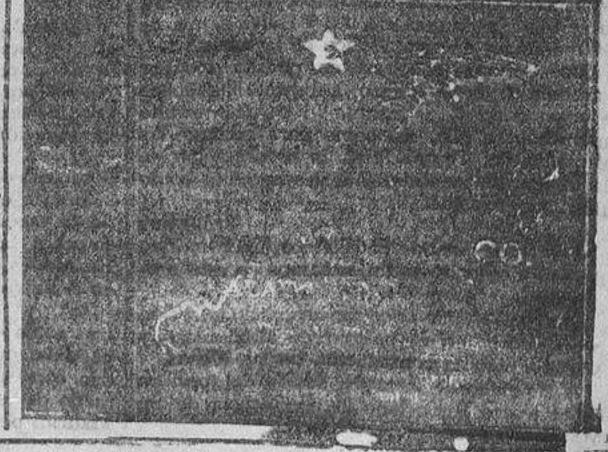
Marin Garcin, mim. 18

: Servicio à la carta y por cubiertos :: Especialidad en vinos de los Morlies La casa más concurrida de Málaga (11)

Despacho y Exposición: Castelar, 5. - Fábrica y Talleres: Salitre, 11. PAVIMENTOS HIGIÉNICOS

Dibujos artísticos. -- Estilos clásicos. -- Mossicos jaspeados y de relieve. Imitación de tapicas.-Baldosas especiales para aceras, escaleras, balaustradas, fregaderos, lavaderas, fuentes, bancos y baneras.-Tuberias y depósitos.

7 MEDALLAS DE ORO



INFORMACIONES DE MADRID

EN PALACIO

Presentación de credenciales

ebrado en el Regio Alcázar el acto de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia, señor barón de Fasciotti.

A las doce llegó á Palacio la comitiva en tres coches de la Real Casa, el de Cifras, el l testación: de Amaranto y el de Tableros dorados. De respeto iba la carroza de la Corona Ducal.

Ocupaban los coches el embajador, los secretarios, agregado militar y navai y demás personal de la Embajada, y les daban guardia una sección de la Escolta Real al mando del teniente coronel Sr. García Benítez, yendo como caballerizo el Sr. Dorado.

S. M. el Rey recibió al nuevo embajador de Italia en el Salón del Trono, donde se encontraban los grandes de España señores duques de Parcent, viudo de Nájera y Sevilla, narqueses de Santa Cristina, Quirós, Portago, la Romana y Guadalcázar y condes de Heredia Spínola, Aguilar de Inestrillas y Paredes de Nava.

También se hallaba presente el mayordomo de semana, Sr. Ortega Morejón.

El señor embajador dió lectura del siguiente discurso:

Discurso del embajador

«Señor:

El Rey mi señor, y el Gobierno italiano, creditándome cerca de Vuestra Majestad en alidad de embajador extraordinario y pleniotenciario, me han confiado la grata misión le coadyuvar con todas mis fuerzas á estrethar más y más las tradicionales relaciones le amistad que felizmente existen entre las dos dinastías y los dos países.

Italia y España, unidas por vinculos de sangre y una tradición secular, deben también en el porvenir trabajar unidas para el incremento y difusión de la civilización latina, así como para su progreso económico,

Al solicitar el benévolo apoyo de Vuestra Majestad y de su Gobierno para la realización de esta labor que concuerda también con mis sentimientos personales de admiración hacia la noble y gloriosa nación española, y de respetuoso afecto á Vuestra Majestad y á su forme.

Con el ceremonial acostumbrado se ha ce- augusta dinastía, tengo la honra de poner en sus manos mis cartas credenciales, así como las cartas recredenciales de mi prede-

A continuación el Rey leyó la siguiente con-

Discurso del Rey

«Señor embajador:

Me es muy grato recibir las cartas en que Su Majestad el Rey de Italia, vuestro augusto Soberano, os acredita cerca de mi Real Persona en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario, y que en unión de las recredenciales de vuestro digno predecesor acabais de presentarme.

Con singular complacencia he escuchado las palabras en que tan acertadamente evocáis el recuerdo de la comunidad de origen de España é Italia, cuyas múltiples afinidades constituyen poderosos vínculos de unión entre ellas, y han de facilitar el que nuestros mero, el álbum que los españoles residentes esfuerzos hermanados contribuyan eficazmente á difundir la civilización latina y el des- | Monarca como prueba de adhesión y con moarrollo económico de nuestros pueblos.

Puedo aseguraros que por mi parte tenderé siempre à fomentar y hacer cada dia más estrechas las excelentes relaciones que, por fortuna, existen entre los dos países y sus dinastías, esperando que, dadas las relevan-No dudéis, señor embajador, que para ello para el cumplimiento de vuestra alta misión, podéis contar, desde luego, no sólo con mi Real benevolencia, sino con el apoyo de mi Gobierno.

Al daros la bienvenida me complazco en hacer los votos más sinceros y fervientes por la dicha de Su Majestad el Rey de Italia y toda su Real Familia y por la prosperidad de la noble nación italiana.»

Terminado el acto, Su Majestad concedió audiencia particular al barón de Fasciotti, el cual pasó después á cumplimentar á la Reina doña María Cristina.

Al acto asistió todo el Gobierno, de uni

sonal correspondiente à su categoria, que les 1 serán abonados mientras otra cosa no se disponga por una ley, con cargo al art. 2.º, capítulo V, sección segunda del presupuesto de

El personal auxiliar

La parte dispositiva del reai decreto de Estado sobre la plantilla del personal auxiliar del mismo departamento ministerial dice así:

«Artículo único. Haciendo uso de la autorización que concede el art. 9.º de la Jey de 14 de agosto del corriente año, la plantilla del personal auxiliar del ministerio de Estado queda constituída como sigue: Ocho auxiliares de primera clase, á 2.500 pesetas, y 12 auxiliares de segunda clase, á 2.000 pesetas de sueldo personal.»

En la suscripción abierta para erigir un monumento á la memoria de Julio Antonio, se han recaudado hasta ahora 5.800 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de los sefiores D. Luis Cañedo, Alarcón, 5; D. Antonio de Hoyos, Marqués de Riscal, 3, y don Luis Bagaria, Prado, 11.

Se ruega à las personas que tengan intención de contribuir con algún donativo á los gastos del monumento, lo entreguen cuanto antes, por estarse ultimando los trabajos de su ejecución.

Leche condensada "Los Pirineos, GUERNICA (Vizcaya) .- Producto nacional

GRANDIOSO HOMENAJE AL REY

Los españoles de la Argentina

Rey, por el doctor D. Eugenio Capdevila Roen la República Argentina dedican á nuestro tivo de la humanitaria conducta del Soberano durante la pasada guerra mundial.

El homenaje, representado por las 70.000 firmas de españoles de todas las clases sociales que figuran en el álbum, es de una transcendental significación. Es una prueba hermosa tes cualidades que en vos concurren, habréis de patriotismo, de unión y de afecto á la de facilitar la consecución de mi vivo deseo. madre patria de aquellos hermanos nuestros que mantienen en la Argentina el nombre de España á una gran altura.

El proceso de este homenaje ha sido el si-

D. Eugenio Capdevila Romero residía hace diez años en la República Argentina, dedicado á su profesión de médico-dentista, y recordando constantemente, con amor profundo, como todos sus compatriotas, á su país

En estos últimos tiempos llegó hasta la Argentina el eco de ciertas luchas políticas españolas, que jamás debieron traspasar los límites de nuestras fronteras. Las apasionadas controversias nacidas de la doctrina nacionalista del regionalismo catalán fueron en la Argentina un eco del estruendo con que en España se desarrollaban estas cuestiones, y alli se habló también del peligro del separatismo y se discutió el tema con pasión extrema.

Los españoles alli residentes sintieron un dolor profundo ante aquel espectáculo, que en Por la tarde, visita á la Exposición por los | España puede ser, no ya justificado, sino hasta conveniente, pues aviva los sentimientos políticos y sacude la indolencia ciudadana, pero que en el Extranjero nos presentaba peligrosamente desunidos y sin la fuerza que exigen los intereses comunes amparada por el pabellón nacional.

Entonces en algunos españoles surgió la idea de dedicar un homenaje de adhesión al Soberano, y el Sr. Capdevila inició el plan, que ha constituído una verdadera epopeya.

Muchos meses de trabajo; mucho, muchísimo dinero gastado, multitud de disgustos, nacidos del carácter indisciplinado, individualista y pasional de nuestra raza, han sido los factores utilizados y los escollos salvados para dar cima á la obra, que estimamos portento-

sa y de una significación transcendental. Una de las figuras que ha contribuído más poderosamente á la realización del hermoso provecto ha sido el director del diario «La | Tribuna Española», D. José R. Lence. Patrocinó el proyecto desde las columnas de su periódico, el de más circulación entre los diarios españoles editados en la Argentina.

El Sr. Capdevila celebró reuniones, dió conferencias, editó un libro-cuya venta no Las excursiones fuera de Madrid serán de correspondió, en verdad, al noble propósito En la secretaria del Congreso, instalada en logró encuadernar el álbum, después de haber firmado en sus 450 grandes páginas 70.000 españoles de los más significados de todas las regiones federadas argentinas, aun de las más apartadas de la capital. Aún sigue recibiendo el Sr. Capdevila, en Madrid, hojas sueltas, remitidas desde el Chaco, la Pampa y la Patagonia, por agentes consulares y Casinos y Centros españoles.

Todos los compatriotas han rivalizado en esta labor. Los catalanes, aquellos mismos que plantearon el problema político en la Argentina, acudieron á testimoniar su adhesión con más de 700 firmas del «Centre Catalá», de la Argentina, dando una de las notas más altas de unión y patriotismo. Los gallegos, los inmigrados, más tierna é inquebrantablemente unidos por el afecto á la patria, acudieron en tropel á depositar sus firmas. Y produce verdadera emoción leer los nombres de las Sociedades gallegas alli residentes, que son ejemde estos compatriotas, que allí donde se reunen en número, aunque sea insignificante, fundan su casino y se prestan mutuo é inquebrantable apoyo.

Así figuran en el álbum Sociedades de gallegos nacidos en los pueblos y aldeas de Vi-Ilalva, Vivero, Sanjenjo, Ames, Cañiza, San Bernardo, Santa Columba de Loure, Arbo y

El álbum es un soberbio tomo encuadernado en piel de Rusia, de unos 80 centímetros de largo por 50 de ancho, con una placa de Los actos que han de celebrarse con motivo empeñar las Comisiones que el ministro de oro en la que se lee: «A Su Majestad el Rey de España Don Alfonso XIII los españoles timonio de adhesión y cariño.»

El álbum va encerrado en una soberbia urna | ción. de cristal tallado, y todo ello va encerrado en colosal estuche, que ha sido preciso trasladar | doña Isabel, que asistía, llamó á su palco á en un camión a Palacio, pres todo ello pesa 90 los actores Simó-Raso y Ramírez para felici- Trío Luz an Ara; Pippo y Seiffert, y colosal

Esta mañana ha sido entregado á S. M. el J del estuche tendrá sólo algo menos de cuatro metros cuadrados.

En el forro de raso del estuche hay dos cintas con los colores nacionales españoles y argentinos, y una dedicatoria «A S. M. el Rey el Humanitario».

Monumento à Julio Antonio dibujante D. R. Pares, que no ha querido sique se deben á su pincel y á su pluma.

Figuran en las primeras páginas, entre artísticos dibujos alegóricos, las firmas de la Embajada y Consulado de Buenos Aires, Comisión de honor, Comisión de homenaje, alto comercio español de Buenos Aires, periodismo español-excepción hecha del «Diario Español», que se opuso al homenaje, hecho triste de ser anotado-, oficialidad de los grandes transtlánticos y vapores «Victoria Eugenia». «Infanta Isabel», «León XIII», «Urcamendi» v otros.

Entre estas firmas figuran, como nota dolorosa y recuerdo de una horrenda y reciente catástrofe, las de todos los oficiales y tripulantes del vapor «Valbanera», muertos en el nanfragio del buque.

Siguen las firmas de todas las agencias consulares de España, redacciones de la «Gaceta de España» y «Caras y Caretas», hoteles. Circulos de la Unión Madrileña, Centre Catalá, Centro Gallego, Casa de Aragón, Orfeón Gallego, residentes de las provincias de Lugo en Buenos Aires, Colegios de misioneros, casinos, teatros, etc., etc.

Es una obra grandiosa que representa un enorme esfuerzo.

España no debe olvidar esta alta prueba de estimación de sus hijos de América.

Thon Mariné Cruz Roja El álbum es una obra artística del modesto Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

Reina Victoria.-El estreno de ayer en este teatro constituyó un verdadero acontecimiento, un succès extraordinario. Pepe Cadenas podrá estar bien satisfecho de ver compensados sus esfuerzos con el aplauso unánime y la admiración general.

Claro está que la magnificencia de presentación de la obra de ayer no nos sorprendió tanto como si de otro teatro se tratara; estamos tan habituados á tal como esta casa presenta las obras, que ya nada nos sorprende. Siempre esperamos algo nuevo: un truco, una combinación, algún número de efecto; pero para Cadenas no hay secretos: sabe manejar á perfección el resorte de agradar al público y busca en la escena todo aquello que deslumbre y produzca sensación, tal como el lujo en el vestuario, arte en la presentación y belleza en las mujeres que figuran en aquella compañía, y con estos elementos el triunfo es indiscutible.

Lo que más llamó la atención de El As fué el segundo acto: primero con el desfile de trajes última novedad de estilo exótico, y después un segundo cuadro donde por escaleras que cubren el escenario van descendiendo infinidad de muchachas, quedando en forma artística; otras desfilan por escoti-Ilón, y componen en conjunto un cuadpro de efecto admirable.

con mucha gracia, infinidad de situaciones cómicas, y sobre todo con margen amplio para que Consuelo Hidalgo nos deleite con su gracejo y donosura, y Pepe Moncayo nos tenga en constante y franca hilaridad.

Los demás intérpretes acertadísimos, muy especialmente Paquita Torres, Laura Pinillos, Lorenzo Sola, que hizo un médico mayor irreprochable; Pedro Barreto, Cabasés, Julio y Ernesto Lorente, Saárez y Barta, que además de actor se distinguió notablemente como director de los bailables.

La partitura, original de Rafael Calleja, muy agradable y á tono con la obra. Se repitieron dos números.

Al final de cada acto hubo aplausos en que guiaba su publicación-, y finalmente, abundancia para cuantos tomaron parte en la

Si As es epíteto aplicable á algo que sobresale de lo corriente, no hay duda alguna

que justed es el As, Sr. Cadenas! ELEPE

GACETILLAS

Comedia.-E! domingo, á las cinco de la tarde, se representará la aplaudida obra nueva Los mochuelos.

Todas las noches, á las diez y media, Los mochuelos.

Lara.—El domingo por la tarde, á las cuatro, la comedia en dos actos Febrerillo el loco; à las seis y media, Febrerillo el loco y La noche de la verbena, y á las diez, Feprerillo el loco.

Eslava.—El sábado, á las seis y media de la tarde, debutará como actriz La Argentinita con el estreno de la comedia en dos actos, plo vivo del amor à la tierruca y de la unión divididos en cinco cuadros, de Goldoni, adaptación en prosa y verso de Luis de Tapia y Gregorio Martinez Sierra, música del maestro Font, titulada Rosaura, la viuda astuta.

> Infanta Isabel.-El sábado por la tarde, Gari y Madalena y Ros. el juguete cómico en tres actos, de gran éxito de risa, Los hijos artificiales, y por la noche, Rocio la canastera ó Entre calé y

El domingo por la tarde, á las cuatro, y á precios populares, Los hijos artificiales, y à las seis y cuarto, la comedia de gran éxito Rocio la Canastera o Entre calé y calé.

Cervantes.-En confirmación del éxito y del favorable juicio de Prensa que obtuvo en su estreno Los amigos del alma, el público residentes en la República Argentina, en tes- aplaude más en cada representación los chistes, las situaciones y su perfecta interpreta-

acertado trabajo, expresándoles la complacencia y agrado con que presenciaba la representación de Los amigos del alma,

Esta obra es sin duda el triunfo mayor de gracia cómica de los insignes autores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Todos los días y el domingo por la tarde y noche se pondrá en escena este nuevo y graciosísimo juguete cómico.

Zarzuela.-El sábado, á las seis de la tarde, reestreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, letra de Maximiliano Thous, música del maestro Serrano, titulada El carro del sol, con el siguiente reparto: Angelita, Srta. Michó; Remedios, Srta. Espinosa; Doña Elvira, Sra. Zapater; La Tenca, señora Corona; La cantaora, Srta. Espinosa; Pescadora primera, Sra. Mingot: Pandereta, Sr. León; Antonio, Sr. Galindo; Don Fidei, Sr. Tomás; Fernández, señor Agudo; Samarue, Sr. Abolafia; Caldera, senor Rico; El comodoro, Sr. Fernández; Enrique, Sr. Rubio; El Macareno, Sr. Caro.

Apolo. - El sábado, á las seis y tres cuartos de la tarde, La madrina, y á las diez y media de la noche, Pancho Virondo, de creciente

El domingo, tres funciones: primera, á las cuatro de la tarde, la popular zarzuela en tres actos, gran éxito de esta compañía, El barberillo de Lavapiés; segunda, á las seis y media (extraordinaria), Pancho Virondo y El chi-Se trata de un vodevil como uno de tantos; quillo, y tercera, á las diez y media de la noche, Pancho Virondo, la cada día más celebrada zarzuela nueva de Paso, García Alvarez y maestro Luna.

> Cómico.—El sábado, á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Antonio Paso y José Rosales, música de los maestros Soutullo y Vert, La garduña, para la que han pintado el decorado los escenógrafos Ripoll y Soler.

El domingo, tres funciones: primera, á las cuatro de la tarde, El machacante y Congreso feminista; segunda, á las seis y media (especial), La garduña, y tercera, á las diez y media de la noche, La garduña.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado desde las tres de la tarde.

Coliseo Imperial.-El sábado, á las diez y media de la noche, se reestrenará en este elegante y cómodo teatro la aplaudida comedia de Pedro Muñoz Seca El verdugo de Sevilla, con el siguiente reparto: Nieves, señora Comendador: Madame Perrin, Sra. Muñoz Sampedro (Guadalupe); Rosario, Sra. Medina; Presentación, Srta. Muñoz Sampedro (Mercedes); Antonia, Srta. Gálvez; Modesta, Srta. Rodríguez; Bonilla, Sr. Vigo; Ismael, Sr. Fernández; Sansoni, Sr. Viñas; Sinapismo, Sr. Cejuela; Talmilla, Sr. Aguirre; Valenzuela, Sr. Martori; Tresolls, Sr. Dulao; Frasquito, Sr. Molina; Hames, Sr. Martori; Cotorra, Sr. Dominguez; Pedro Luis, señor Dulac; Riverita, Sr. Vico; Don Rosendo, sefior Molina; Jacobo, Sr. Aguirre; Corvina, Sr. Pérez de Avila; Ujier, Sr. Dominguez.

El miércoles 19, estreno de la comedia en tres actos, de costumbres madrileñas, original de Francisco García Pacheco y Luis Grajalles, El agua del Jordán, para la que han pintado tres magníficas decoraciones los aplaudidos y notables escenógrafos Martinez

Martin.-Han dado principio los ensayos de la ingeniosa revista A quince el metro, original de los aplaudidos autores de la humorada lírica, de éxito resonante, Las corsas

rias, Sres. Paradas y Jiménez. cuatro, El Club de las Infortunadas; á las cinco y cuarto, Cambios naturales; á las seis y media (doble), Serafin el Pinturero (dos actos, y á las diez y cuarto (doble), La Chicharra y Las corsarias, gran éxito de risa-

Se despacha en Contaduría. Price (Catedral de las Variedades).-El sábado, á las seis y á las diez y cuarto, debut sensacional de Chester A. K., enigmático En la tunción de anoche, S. A. la Infanta Exito de Jarque, Los Eixans, Miss Ventur, Amparito Medina, Trio Rosa, Los Morgado, suceso de los siete Méndez.

CASA REAL

Mañan sábado, por la noche, asistirá Su Majestad el Rey al banquete que se celebrará en el Circulo Militar con motivo de la fiesta de la Infanteria.

El domingo, á las cinco de la tarde, inaugura Su Majestad el Rey en el Real el Congreso de la Ingeniería.

No está señalada la fecha en que se verificarán los anunciados ejercicios militares en dirección de Pinto.

Desde luego no se celebrarán mañana sábado á causa de la humedad del terreno. No se sabe si asistirá Su Majestad el Rey.

Reckitt en bolsitas, perfumado,

listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Inauguración y reparto de localidades : : : : : cuenta de los congresistas.

Como oportunamente anunciamos, el día 16 del corriente, à las cinco de la tarde, se celebrará en el Teatro Real la sesión de apertura de este Congreso, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey:

Para el mayor orden en el reparto de localidades, se comunica á los congresistas que se ajustará á las siguientes bases: Las plateas, palcos bajos y principales se

entregarán á los congresistas que se reunan en grupos de á siete, figurando en ellos cuatro señoras, como minimum. Los palcos segundos se distribuirán por gru-

pos de siete congresistas, que todos ellos pueden ser caballeros. Las señoras solas recibirán la clase de localidad que prefieran.

Las restantes localidades se entregarán á los congresistas á medida que las soliciten en el despacho. La entrada en butacas, plateas y palcos principales exige el traje de uniforme ó de

etiqueta. El despacho de localidades se instalará en la planta principal del Palacio de Bibliotecas y Museos (paseo de Recoletos, 20), y estará así: abierto, á partir del día 14, de diez á una de h mañana y de tres á cinco de la tarde.

Los señores congresistas podrán recoger ambién en dicho edificio, y durante las fechas aquélla por la última y tengan más de veinte y horas citadas, las insignias y carnets, siendo años de servicio activo, podrán ser declarados preciso para ello, así como para recoger las entradas del Teatro Real, la presentación de la tarjeta de identidad que les acredita como ponibles conforme al artículo anterior se contales congresistas.

de este Congreso están incluídos en este pro-Día 16.-- A las once de la mañana, sesión

preparatoria en el palacio de Bibliotecas y Museos para la constitución de las Mesas. A las cinco de la tarde, sesión de apertura

en el teatro Real, bajo la presidencia de Su Maiestad el Rev.

2009 Ministerio de Cultura

Dia 17.-A las once de la mañana, inauguración por S. M. el Rey de la Exposición de dibujos y modelos en los palacios de Exposiciones del Retiro.

congresistas. Día 18.-De once á una de la tarde, re-

unión de secciones en el palacio de Bibliotecas y Museos. De tres á seis de la tarde, visita al Instituto Católico de Artes é Industrias, situado en Al-

berto Aguilera, 25, y centrales eléctricas. Día 19.—De diez á una de la tarde, reunión Por la tarde, visita á centros científicos mi-

litares. Día 20.—De once á una de la tarde, reunión de secciones.

De tres á cinco de la tarde, visita á las Escuelas de Ingenieros. Día 23.—Excursiones á Toledo, Guadalaja-

Dia 21.-Idem id.

ra y Segovia. Dia 24.—De diez à una de la tarde, reunión de secciones.

Por la tarde, concierto en el teatro Español, ofrecido por el Ayuntamiento.

Día 25.-A las once de la mañana, sesión de clausura en el teatro del Centro. Uno de los días del Congreso, S. M. el Rey ofrecerá á los congresistas una fiesta en Pa-

lacio, cuya fecha no está aún determinada.

el palacio de Bibliotecas y Museos, podrán inscribirse los congresistas para las distintas excursiones que figuran en el programa.

Publicaciones de actualidad Los enemigos de la mujer por V. BLASCO IBANEZ

La novela del juego y del amor, teniendo como fondo Montecarlo. Los felices y poderosos, sorprendidos por la guerra, asisten á la renovación social. Cuatro pesetas en librerias y PROMETEO, Valencia.

Reales decretos ministerio de Estado

Los funcionarios diplomáticos con más de veinte años de servicio: La «Gaceta» publica un real decreto del mi-

nisterio de Estado, cuya parte dispositiva dice «Artículo 1.º Los funcionarios de la carrera diplomática pertenecientes á las cuatro

primeras categorías que hayan ingresado en en situación de disponibles.

Art. 2.º Los funcionarios declarados dissiderarán en servicio activo y estarán obliga-Programa dos á tener su domicilio en Madrid y á des-Estado les encomiende, tanto en España como i en el Extranjero.

> Art. 3.º Los referidos funcionarios, mientras estén en situación de disponibles, é independientemente de los emolumentos que puedan corresponderles en los casos en que por razón del servicio tengan que ausentarse de Madrid, percibirán dos tercios del sueldo per- kilos y es de dimensiones normes, pues la tapa l tarles entusiásticamente por su exquisito y

3,013,011 22		TULD
FONDOS PUBLICOS	Dia 13	Dia 14
A 100 Interior	00,010	NE SE
# por 100 interior. Serie F	87 25 87 25 87 25 87 25 87 25 87 25	75 75 76 85 77 70 77 70 77 50
4 por 100 amortizable.		
Serie B	97 60 97 50	91 91 97 60 97 60
- D	97 50 97 50 97 50 97 50 97 50	97 60 97 60
Serie F		
B	97 50 97 50 97 50 97 50 97 50	97 40 97 40 97 40 97 40 97 40
Diferentes series	75 50	75 50
Ayuntamiento de Madrid. Villa Madrid 1918	94 94	94 94 96 85 25 94
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Idem id. al 5 por 100 Valores industriales (acciones).	107 80	99 25 107 50
Banco de España Banco Hipotecario Banco Hispano-Americano Banco Español de Crédito Compañía de Tabacos Unión Española de Explosivos Banco de Castilla	525 299 400 179 305	526 298 401 160 304 390
G. Azucarera: Acciones preferentes Idem: Acciones ordinarias	108 50 47 25 306	2108 50 47 75 186
Banco Español del Río de la Plata Madrid, Zaragoza y Alicante Nortes de España Ferrocarriles Andalaces	308 260	309 250 50
Obligaciones.		
M. Z A. 3 por 100	292	84 292 448
Moneda extranjera.	- 53 05	51
Libras	20 70 5 05 13 90	20 65 5 03 13

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 312,00.—Felgueras, 181,00.—Explosivos, 395,00.—Resineras, 1.160.—La Papelera, 225,00.—Nortes, 218,00 .- Navieras, 00,00 .- Sota y Aznar, 4.030 .- Basconia, 0.000. - Nervion, 3.625 .- Unión, 1.360. - Vasconga-

DESDE BARCELONA

Los estudiantes

Barcelona, 14.—También hoy los estudiantes han repetido las algaradas de los días pasados. Un grupo entró en la Universidad á las once, cuando iban á empezar las clases de Derecho, armando gran escándalo. Rompieron los cristales del kiosco del conserje y algunas vidrieras.

Se corrieron luego á las aulas de Ciencias, rompiendo la puerta de la Facultad de Far-

En vista del escándalo, el rector ha suspendido las clases interinamente, haciendo cerrar las puertas de la Universidad.

Los estudiantes se han situado en la plaza, pero guardando una actitud pacífica. En las inmediaciones había varias parejas del Cuerpo de Seguridad.

A las doce, un grupo ha entrado en el Instituto, exigiendo que cesaran las clases que en él se dan.

Mañana continuará cerrada la Universidad. Son muchos los estudiantes que lamentan que una minoria insignificante se imponga á la totalidad, que quiere continuar los estudios.

Fiesta nacionalista

Los regionalistas, definitivamente han sefialado la fecha del próximo domingo para la gran fiesta nacionalista que celebrarán en Gerona, y que ha sido suspendida en dos oca-

Por la mañana, en el teatro Principal de aquella ciudad se celebrará un gran mitin, en el cual hablarán los Sres. Riera, Rahola, Venlosa y Cambó. Este hará las anunciadas declaraciones políticas de orientación regionalista en el momento actual, antesala de la campaña parlamentaria que empezará la próxima semana.

Después del mitin se celebrará un banquete

de 550 cubiertos.

El diputado Sr. Rahola no irá á Madrid hasta la última semana de este mes. El Sr. Cambó tampoco irá á Madrid hasta la próxima semana.

Rogamos á los señores suscriptores de provaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRES-PONDENCIA DE ESPAÑA.

BOLSA DE MADRID Proyecto de Presupuestos para 1920-21 de minerales por ferrocarriles propios de las respectivas Empresas; se fija el tipo de gra-

autorizan para la totalidad de los servicios 32.245.000 pesetas. en el próximo año económico ascienden á 2.373.155.302,75 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones generales del Estado

Casa Real, 9.317.083,26 pesetas; Cuerpos Colegisladores, 2.805.748; Deuda pública y del Tesoro, 535.107.801,29; Clases Pasivas, 87.700.000 pesetas. Total, 634.930.632,55 pesetas.

ministeriales Secciones: 1.8, Presidencia del Consejo de ministros: servicios permanentes, 953.500 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, 86.000 pesetas. Total, 1.039.500 pesetas.

Obligaciones de los Departamentos

Idem 2.ª, ministerio de Estado: servicios permanentes, 10.224.501 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, 12.075.000. Total, 22.299.501 pesetas.

Idem 3.ª, ministerio de Gracia y Justicia. -Obligaciones civiles: servicios permanentes, 28.132.683,60 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, 4.833.770; ejercicios cerrados, 130.321,41. Total, 33.096.775,01 pesetas.-Obligaciones eclesiásticas: servicios permanentes, 49.779.648,19; ejercicios cerrados, 6.931,25. Total, 49.786.579,44 pe-

Idem 4.8, ministerio de la Guerra: servicios permanentes, 335.023.552,94 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, 80.107.342; ejercicios cerrados, 36.931,59. Total, pesetas 415.167.826,53.

Idem 5.8, ministerio de Marina: servicios permanentes, 65.805.942 pesetas; servicios nes cultivadas. temporales y extraordinarios, 48.735.850; ejercicios cerrados, 782.179. Total, pese-

Idem 6.ª, ministerio de la Gobernación: servicio permanente, 188.572.057,11 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, pesetas 21.624.459,37; ejercicios cerrados, pesetas 569.470. Total, 210.765.986,48 pesetas.

Idem 7.ª, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: servicios permanentes, pesetas 127.315.541; servicios temporales y extraordinarios, 11.654.200; ejercicios cerrados, 562.576,58 pesetas. Total, 139.532.317,58 pe-

Idem 8.ª, ministerio de Fomento: servicios permanentes, 114.749.635,21 pesetas; servicios temporales y extraordinarios, pesetas 258.882.349,47; ejercicios cerrados, pesetas 1.381.396,59. Total, 375.013.381,27 pe-

Idem 9.ª, ministerio de Abastecimientos: servicios permanentes, 1.734.000; servicios temporales y extraordinarios, 1.076.000 pesetas. Total, 2.810.000 pesetas.

Idem 10, ministerio de Hacienda: servicios permanentes, 34.967.734; ejercicios cerrados, 5.162,38 pesetas. Total, 34.972.896,38 pesetas.

Idem 11, gastos de las contribuciones y rentas públicas: servicios permanentes, pesetas 177.745,215,94; ejercicios cerrados, pesetas 20.240,85 pesetas. Total, 177.765.456,79

Idem 12, posesiones españolas del Golfo de Guinea: servicios permanentes, 2.358.738,40 pesetas. Total, 2.358.738,40 pesetas.

Idem 13, acción en Marruecos: servicios permanentes, 158.291.740,52. Total, pesetas, 158.291.740,32 pesetas.

Total general, 1.738.224.670,20 pesctas.

Los créditos para los servicios temporales de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, se destinan:

ESTADO: Adquisición de casas para residencias diplomáticas y consulares, 12.075.000 GRACIA Y JUSTICIA: Reconstrucción del

Palacio de Justicia de Madrid, 2.833.334 pesetas; Construcciones de varias prisiones, 1.625.436; Idem de un manicomio judicial, y otros, 375.000.

Total, 4.833.770 pesetas. pesetas; á Sanidad, 2.500.000; á Correos, 3.696. 807; á Telégrafos, 13.491.902; á Guardia Civil y otros servicios, 611.250.

Total, 21.624.458 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA: A edificiosescuelas, 2.500.000 pesetas; á edificios de Instrucción pública, 6.460.000; á monumentos artísticos é históricos, 925.000; á material de escuelas, laboratorios, subvenciones,

Exposiciones y otros, 1.769.200. Total, 11.654.200 pesetas.

FOMENTO: A carreteras, 80.791.543 pesetas; á caminos vecinales, 22.836.000; á ferrocarriles, 56.885.000; á puertos y señales jurídicas, y se establece la autorización para marítimas, 30.099.077; á obras hidráulicas, 42.568.190; á Agricultura, Minas y Montes, 22.847.477; á Comunicaciones marítimas, 500.000; á Exposiciones comerciales, 355.063; subvenciones para mejora del pavimento de Madrid, 2.000.000.

Total, 258.882.350 pesetas. Los referentes à Guerra y Marina se aplide 1908, 30 de julio de 1914 y 17 de febrero y habilitación de bases navales.

Los ingresos se evalúan por el cálculo de la probable recaudación de 1919 y el desenvol- revisa la tarifa vigente y se suprimen las vimiento normal de las rentas, adicionando exenciones decretadas hasta ahora, excepto de ley sobre autonomía universitaria, que pasa los recursos que prudencialmente es lógico la establecida en la ley de Comunicaciones se obtengan de las nuevas leyes tributarias que se someten á la deliberación de las Cor-

Secciones, el resultado que sigue:

setas; idem indirectas, 715.645.000; monopolios, 397.989.000; Propiedades y derechos del para las lábricas de aguardientes compuestos Estado (rentas), 18.969.004; idem idem (ven- y licores, y se aumenta hasta 10 pesetas por tas), 562.500; recursos del Tesoro, 41.675.000. hectolitro el gravamen sobre consumo inte-Total pesetas, 1.962.830.572,32.

Estos recursos, comparados con los gastos | Impuesto de Transportes terrestres. - Se | mento.

Los créditos que por el proyecto de ley se puestos se autorizan, ofrecen un sobrante de

Para los gastos de carácter temporal, en los cuales se comprende la primera anualidad de obras y servicios extraordinarios para fomento de la riqueza nacional, se autoriza la emisión de Deuda.

Reforma tributaria

Proyecto de ley sobre elevación del cupo de la Contribución territorial

A fin de equiparar la exacción tributaria de los pueblos que contribuyen por cupo con la de aquellos que tributan por ouota, y fundándose en el evidente aumento de la riqueza territorial, comprobado, tanto en Rústica como en Urbana, por los trabajos de Catastro, se aumenta el cupo en 25 millones de pesetas, cifra muy inferior à la que resultaria de aplicar en los pueblos no catastrados el mismo tanto por ciento de riqueza oculta que en los catastrados se ha descubierto. Para el caso improbable en que el aumento resultara excesivo, se dispone en el articulado que se reintegre á los pueblos de las cantidades satisfechas de más por el aumento de cupo antes de pasar al régimen de cuota.

Para la riqueza rústica catastrada se sustituye el tipo de gravamen fijo de 14 por 100 por una escala personal progresiva, que llega hasta el 22 por 100, para líquidos imponibles superiores á 300.000 pesetas. El sistema progresivo ha sido adoptado en toda Europa, sustituyendo al proporcional, como más científico y como el único medio de compensar en la tributación las ventajas que para la producción tienen los que poseen grandes extensio-

Proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando los impuestos sobre aumento de fortuna y sobre el valor en venta de productos macufacturados ó transformados

Este proyecto abarca las materias siguien-

Contribución de utilidades.—Se reproduce en esencia, acerca de este punto, el proyecto de ley del Sr. González Besada, presentado á las Cortes en octubre de 1918, en el que se modifican las escalas de gravamen correspondientes á las Clases activas y pasivas del Estado y á los empleados en general, haciendo más flexibles dichas escalas; se refunden varios conceptos de la tarifa segunda, estableciendo nuevas escalas de tipos y señalando el 5 por 100 para los intereses de préstamos y empréstitos de Corporaciones y Sociedades de todo género; se gravan con el 7 por 100 los rendimientos de la propiedad intelectual, y con el 10 por 100 los productos de arrendamiento de minas; se incluyen en la tarifa tercera los beneficios de las Compañías minede tipos de gravamen del 6 al 15 por 100, según la relación de los beneficios con el capital; se fija como cuota mínima el 3 por 1.000 del capital, que en los Bancos extranjeros se deducirá á razón del 1 por 1.000 del capital total de la Sociedad y del 2 por 1.000 de la parte de este capital asignada á los negocios en España.

Respecto del proyecto del Sr. González Besada, contiene el que ahora se presenta las siguientes innovaciones: se grava con patentes por contribución industrial á los artistas dramáticos ó líricos, y á los toreros, pelotaris, etc., pero liquidándoles también la contribución de utilidades, á fin de que paguen en su caso la diferencia en más sobre el importe de la patente; se determina que las Sociedades los en general. Cuando se trate de artículos cuyo capital desembolsado no exceda de pe- de lujo, el tipo de imposición será el dosetas 150.000, y los negocios de espectáculos | ble públicos, diversiones y juegos, sean gravados en todo caso con la contribución industrial, pero liquidándoles asimismo la contribución de utilidades; á los efectos antes indicados se tos españoles que se exporten, así como los gravan los beneficios de las Sociedades de Se- de primera necesidad para la vida, y los liguros en igual forma que los de las demás Compañías, y se considera como capital, á los rial científico de todas clases. GOBERNACION: A Beneficencia, 1.324.499 efectos de la cuota mínima por utilidades, en los Bancos, el valor nominal de las acciones

suscritas. Contribución industrial y de Comercio -El proyecto contiene principalmente autorizaciones al Gobierno para la revisión de las disposiciones vigentes y de las tarifas de este tributo, acomodándolas á la realidad actual, y, mientras se decretan las nuevas cuotas, se propone un aumento general en las actuales

tarifas del 30 por 100 de su cuantía. Impuesto de Derechos reales.—Se eleva ta tarifa del impuesto de Sucesiones; se fija en 0,25 pesetas por 100 el impuesto de personas dividir el pago del tributo en varias anualidades, cuando el tipo de liquidación exceda de! 5 por 100 y no haya metálico ni valores fácilmente realizables.

Impuesto sobre Grandezas y títulos.—Se elevan en un 50 por 100 las actuales cuotas del impuesto; se otorgan ciertas bonificaciones en los casos de sucesión en dos ó más can, respectivamente, á la ejecución de la ley | títulos ó grandezas á la vez, y se concede un de 29 de junio de 1918, y á las de 7 de enero plazo para la rehabilitación de dichas mercedes y de los honores y condecoraciones cuyo de 1915, referentes á buques en construcción impuesto no se hubiera satisfecho en los diez últimos años.

Impuesto de Transportes maritimos. - Se marítimas para la navegación directa de altura de ciertas mercancías.

Impuesto sobre el alcohol y la cerveza .--Los ingresos así evaluados ofrecen, por Se elevan las cuotas de fabricación á 20 pesetas para los alcoholes vínicos é industriales Contribuciones directas, 787.990.068,32 pe- i neutros, y á 10 para los desnaturalizados; se establece una nueva escala de patentes rior de la cerveza.

vamen aplicable al transporte flotante de maderas por las vías fluviales, y se establecen Hoteles preceptos para el pago de patentes y celebración de conciertos por el impuesto.

Timbre del Estado.-Prescindiendo de conceptos que representan rectificaciones ó ampliaciones de la ley actual, contiene el proyecto las reformas siguientes: supresión de las franquicias postales, excepto para la correspondencia estrictamente oficial; aumento de de los tipos de franqueo de la correspondencia postal, telegráfica y telefónica, elevando en 0,05 pesetas la tasa de la primera, y en proporción armónica las de las demás; recargo asimismo de la escala de Timbre para letras de cambio y demás efectos de comercio; establecimiento de guías, sometidas á escala gradual, para justificar la propiedad de las caballerías; creación de documentos especiales para justificar la posesión de armas en general; aumento de las penalidades que señala tos se expendan y consuman en los restaula ley vigente, y, por último, extensión del impuesto que grava actualmente los especificos y aguas minerales á todos los productos que se expenden especialmente envasados con marcas ó distintivos propios.

Impuesto de Tonelaje.-Se elevan en un 100 por 100 los tipos de percepción, tanto en el pago por cada viaje como en los abonos

Impuesto sobre la achicoria.—Se duplica el gravamen de este impuesto.

Autorización para celebrar nuevos contratros respecto de los Monopolios de Tabacos y Cerillas y de servicio del Timbre.-Se combina el carácter variable de las participaaciones del sistema primitivo con el procedimiento actual de tantos por ciento, señalando una comisión mínima que corresponda, en cada año, á aquella parte del producto igual á la obtenida en el año anterior, y una comisión mayor por el exceso; se hacen reducciones prudenciales enl a participación y comisión que la Compañía Arrendataria viene percibiendo; se le encomienda-caso de continuar encargada de la gestión-de la administración gratuita de los servicios de cerillas, toda no se computa como gasto, een laa determinación del producto líquido, el interés del capital actual de la Compañía, y se establece la forma de llevar á cabo el concurso público, para el caso de que á la actual Compañía Arrendataria no conviniera continuar su gestión sobre las bases propuestas.

Impuesto sobre el aumento de fortuna .-Se establece un impuesto extraordinario, que gravará el aumento registrado desde 1.º de enero de 1916 hasta 31 de diciembre de 1919, por el patrimonio de las personas naturales y lizados residentes en España, aunque sea temjurídicas, en la parte que no proceda de herencia ó del cobro de créditos anteriores á a ló comercio lucrativo ó posean inmuebles de primera de dichas fechas. Del aumento total los que obtengan utilidades imponibles. se deducirá el 25 por 100, que quedará

125.000 pesetas.

El tipo de imposición fluctúa un 2 y un 10 por 100, según la correspondiente escala.

patrimonio primitivo el valor, en 31 de disobre las acciones, más el de los fondos de mejantes.

ponden las cantidades que se consideran aumento de fortuna.

Impuesto sobre el valor en venta de los productos manufacturados ó transformados .-Se establece este impuesto á razón de 2 por refiera. 100 sobre el valor en venta de dichos artícu-

El tributo afectará á los productos de fabricación nacional y á los de importación del Extranjera; y se exceptúan de él los produc-

Se considera como artículos de jujo cuan- que entre ellos se formen.

INDICADOR DE MADRID

Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje Bazar de la Unión, calle Mayor, número I.

1 A comer bien! Restaurante Valentin Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas. batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse á la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

rants y hoteles de primer orden, así como el hospedaje en éstos; y son objeto, por último, de gravamen, las cuotas que pagan los socios en los Casinos y Círculos de recreo.

Proyecto de ley estableciendo mievas bases para el impuesto de cédulas personales.

En este proyecto se propone la reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales, que fué cedido á los Ayuntamientos por las leyes de 1907 y 1911 sobre desgravación de Consumos.

La exacción del impuesto se efectuará con sujeción á una tarifa que consta de veinte clases de cédulas, en lugar de las doce hoy existentes, correspondiendo la de cuota más elevada á las rentas imponibles que excedan de 200.000 pesetas, y la de cuota menor á los imponibles que no excedan de 1.000 pesetas. Para la escala de cuotas se ha adoptado el criterio progresivo, asignándose la de 2.250 pesetas, más el 1 por 100 sobre el exceso de 200.000 pesetas de renta imponible, al grado más alto de dicha escala, y la de una peseta al grado más bajo.

El líquido imponible estará constituído por vez que tiene las dependencias organizadas; la suma anual total de bienes valorados en dinero, cuyo disfrute ó propiedad tenga el contribuyente, ya procedan de inmuebles, valores mobiliarios, explotaciones comerciales ó industriales, asignaciones, pensiones, haberes ó ingresos de cualquier denominación...

Estarán obligadas á proveerse de cédula todas las personas residentes en provincias españolas que tengan catorce años de edad, y cualquiera que sea ésta, todos los perceptores de algún líquido imponible. También deberán adquirir cédula los extranjeros no naturaporalmente, que ejerzan profesión, industria

Como la reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales priva á los Ayunta-In las tortunas creadas totalmente, el 25 | mientos de un recurso que es necesario reemras, y se establece para esta tarifa una escala por 100 de exención no podrá exceder de plazar, se autoriza á dichas Corporaciones para recargar en un 25 por 100 de su împorte actual las cuotas de los impuestos sobre Casinos y Círculos de recreo y sobre carruajes de En las personas jurídicas se computa como hijo, y para extender el arbitrio de inquilinato á los locales ocupados por personas jurídicas, eciembre de 1915, del capital desembolsado cualquiera que sea su carácter, y, en último término, se determina que el Estado abonará reserva, previsión, amortización y otros se- lá los Municipios que hoy perciben el impuesto de cédulas personales la diferencia que resulte, Se establecen los conceptos á que corres- según liquidación, en contra de los mismos, entre el producto de este tributo en 19119 y el de los impuestos de Casinos y Circulos de recreo y de carruajes de lujo y el arbitrio de inquilinato en el año á que la liquidación se

Otros proyectos

En otros tres proyectos de ley se establecen prescripciones para la enajenación de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones; se comprenden en el concepto general de «Vacantes» determinados bienes muebles abandonados por sus dueños, y se regulan las exenciones tributarias á los Sinbres, periódicos, papel de imprimir y mate- dicatos industriales, mercantiles ó de artesanos y obreros, así como á las Federaciones

VIDA PARLAMENTARIA

== EN EL SENADO === LA SESION DE HOY

Comienza la sesión á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina.

Escasa concurrencia en los escaños y tri-

Por un secretario se da lectura al despacho

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, da lectura à un proyecto de ley sobre la creación de Consejos paritarios, á otro sobre profilaxis pública para combatir las enfermedades contagiosas, á un tercero sobre sindicación, á otro sobre el contrato del trabajo y á otro, por último, sobre regulación de la vida municipal de las grandes poblaciones.

A propuesta del ministro pasan estos proyectos á estudio de Comisiones especiales. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, también de uniforme, da lectura á un proyecto

asimismo á estudio de una Comisión especial por acuerdo de la Camara. Ruegos y preguntas El conde de LIMPIAS anuncia una interpe-

lación sobre la actuación del Gobierno en el problema sindicalista de Cataluña. Le contesta el ministro de la GOBERNA-

CION, aceptando la interpelación. El duque de SAN PEDRO DE GALATI-NO anuncia una pregunta sobre ferrocarriles secundarios, y pide se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de Fo-

que se le reserve también la palabra para cuando esté presente el ministro de Estado. El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia dos interpelaciones al ministro de la Goberna-

El marqués de la CORTINA anuncia una importantísima pregunta, que afecta á los ministros de Estado y Hacienda, y tal vez á la Presidencia del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las actas de las sesiones del 14 y del 19 de agosto.

Se procede al sorteo de Secciones. Se da cuenta del resultado del sorteo, y después de fijar el orden del día para el martes, se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

= EN EL CONGRESO = LA SESION DE HOY

El Sr. Sánchez Guerra abre la sesión, á las tres y media, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Los presupuestos

El ministro de HACIENDA empieza hablando de la obra capital que supone la for. mación de los presupuestos.

Se refiere à los planes económicos que presentó en 1914, cuando dijo que la situación de la Hacienda era delicada, por los peligros que suponía la desgravación y por el aumento de los gastos.

Esta situación hoy es más grave, pues se han aumentado los gastos á causa de la En 1918 hubo 392 millones de déficit, y

permanentes que en el proyecto de Presu- precisa la forma de tributación del transporte. El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI pide este año se llegará á 400. En 1920 y 1921,

los aum entos por Guerra suponen 192 mi- para tributarle un elogio, que juzgaba mere-

Uones. Dice que los nuevos proyectos tributarios tienen yat casi el conocimiento pleno de todas las frace iones de la Cámara, porque casi todos pertuenecen al Gobierno nacional.

Recue rda la constitución especial de aquel Gobierno, y dedica un recuerdo á la memoria del !Sr. González Besada.

Enum era los proyectos económicos, de los cuales se publicó en la Prensa una nota oficiosa.

«Pues bien-dice-, á pesar de todos esos proyecte s de ingresos, todavía existe un déficit de 364 millones.»

Habla de la reducción sufrida en la franquicia p ostal por el abuso de la franquicia

Lame nta que no se pueda realizar integramente las reformas de Correos y Telégrafos. Hace especial mención del impuesto de Timbre y ded llamado sobre los productos manu-

facturad os. Cree que es injusto respetar la contribución industrial, pues ésta puede ser gravada nuevame nte.

Habla del Catastro, y señala la gran desigualdad en la tributación entre las provincias que lo itienen establecido y aquellas que no lo tienet i. Cree que es hora de elevar el cupo de la contribución territorial.

Trata del impuesto sobre las fortunas, mostrán dose partidario de cobrarlo, en vez de una sola vez, en varios años, para lograr llevarlo después al régimen contributivo español.

Cita e 1 impuesto de reforma del de cédulas personal es, parecido al del Sr. Cobián; pero no toma ndo como base el alquiller de las fincas en que se habita, sino el total de todos los ingresos disfrutados por el ciudadano.

El im puesto de cédulas está cedido en muchos pui itos á los Ayuntamientos; pero éstos debidas compensaciones.

Otro impuesto será sobre las concesiones mineras é hidráulicas, y señalando un plazo de caducida para los concesionarios que no bacen producir sus concesiones.

Habla de la naturaleza de los gastos, algunos de los cuales no deben alarmar, y son aquellos que vienen à aumentar el patrimonio nacional.

Hay gastos que son siembras, como los de carreter as, ferrocarriles, obras hidráulicas, etcétera.

No se: muestra partidario de ocultar cifras á la Cá mara.

El au mento de los ingresos sobre los gastos permanentes es de 32 millones, que puede ser consider ado como superávit, aunque se aplique á grastos extraordinarios.

Estos gastos no deben pesar sobre un año. Manifiesta que los impuestos nuevos están cifrados con toda moderación; pero además, los impruestos de este carácter aumentan en los años sucesivos á aquél en que se im-

planta p. El impuesto sucesivo lo valúa en seis millones, y ha de subir en seguida á 17.

Alcance politico

LOS CANARIOS

El subsecretario de la Presidencia reunió à los representantes en Cortes por Canarias, presidi dos por el Sr. Argente, que fueron a reitera r al Presidente del Consejo su deseo de que se lleve al presupuesto la cantidad necesaria para el pago de la gratificación de reside ncia al clero parroquial.

> EN EL CONSEJO DE AYER ::::

Se pronunciaron ante S. M. dos discursos: el del Sr. Sánchez de Toca, como jefe jel Gobierno, y el que á continuación del de este pronunciara el conde de Bugallal, hacienclo la exposición del presupuesto.

El discurso hecho por el Presidente del Consejo tuvo un aspecto muy político. El Sr. Sánchez de Toca había hablado en

primer término del viaje de S. M. al Ex- Consejo tomaba otra actitud, vería hasta tranjero, poniendo muy de relieve el reconocimiento que en su día tendrá que sentir la nación por los relevantes servicios que la dimisión, ni de ella hablé nada al Presie ha prestado el Monarca, poniendo en juego su esclarecido talento y demás altas prendas personales.

Ocupóse después de la cuestión social planteada en Cataluña, de las alternativas que las aegociaciones para llegar á un arreglo han tenido, y de la solución encontrada gracias al ex- plir con todos mis deberes. celente espíritu de que han dado evidentes muestras cuantas personas han contribuído nencias podemos echar á rodar todo lo hecho. con su concurso á un pronto y satisfactorio término del conflicto.

No quiso extenderse mucho en su discurso el Sr. Sánchez de Toca, con el propósito, por lo visto, de dejar al conde de Bugallai el margen de tiempo suficiente para que pudiera hacer al Rey una exposición amplia de lo que es el presupuesto que hoy habrá de presentarse en el Parlamento; pero, no terminó sin que hiciera una ahisión á la crisis anunciada por algunos colegas de la mañana y que éstos suponían planteada por

el ministro de la Gobernación. Lo que vamos à consignar en cuanto à este extremo, ni se lo hemos escuchado al jefe del Gobierno ni al ministro de la Gobernación. Diremos que al azar debemos tener conocimiento de ello.

¿En qué términos se expresó el Sr. Sánchez de Toca? Creemos que en éstos ó muy parecidos:

«Señor: Habrá sorprendido à Vuestra Majestad la noticia que la Prensa de la mañana acoge, dando por planteada una crisis, como á mí me ha sorprendido también. Vuestra Majestad, por su larga experiencia, sabrá que en algunos Gobiernos se ha refiido bastante; pero por lo que á éste se refiere, he de decir que ocurre todo lo contrario. Las características del actual Gobierno son la armonía y la cordialidad.»

cidísimo, por el esfuerzo que viene realizando en todo lo que se refiere á lo que constituye su gestión, propiamente personal.

Hizo después la exposición del presupuesto el ministro de Hacienda.

De la labor realizada por el conde de Bugallal bastará decir que responde á que la nivelación sea sincera en el presupuesto ordinario, y en lo que pudiéramos llamar de reconstitución económica á que esté cubierto por la anualidad correspondiente al servicio de amortización é intereses.

Hoy hará á primera hora el conde de Bugallal el discurso de exposición en el Congreso, é inmediatamente dará lectura del presupuesto.

LA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO : : : : : :

Quedó firmado aver el decreto, anunciado por nosotros ayer, respecto del nombramiento del general Marina para la vicepresidencia vacante en el Senado.

EL CONTRATO DE TRABAJO : : : : : :

Suponíase que el proyecto relativo al contrato de trabajo había sido la causa determinante de la crisis.

Sobre cuestión de tal importancia tiene muy presente el Gobierno la consideración de que el contrato colectivo, para que sea eficaz, impone que hava garantías mutuas.

Para oir á las partes, nada mejor que el cauce legal dado à Cataluña mediante el decreto de 11 de octubre. Pero el Gobierno quiere ganar tiempo y colocarse en una posición que favorezca la discusión, imprimiéndole rapidez y haciéndola fructifera.

Para ello presentará á las Cortes un proyecto de ley conteniendo la ponencia del Instituto de Reformas Sociales acerca de cuestión tan honda, que se dictaminará oyéndose previamente á cuantos puedan aportar elemenno debe n alarmarse, pue sse les darían las tos de juicio, y la moción que en su día haga el organismo que crea el decreto de 11 de octubre, tendráse muy presente para incorporarla al dictamen en todo aquello que se crea conveniente. Es indudable que la expresada moción será de una realidad práctica por lo que afecta al trabajo en Cataluña.

LA DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES Será presentada en la Alta Cámara en la se-

gunda sesión que dicho Cuerpo colegislador UNA FELICITACION

Entre las numerosas felicitaciones que el jefe del Gobierno ha recibido con motivo de haberse solucionado la cuestión de Barcelona, figura la del arzobispo de Tarragona.

EL SR. BURGOS EXPLI-CA SU ACTITUD : : : :

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde á los periodistas, explicándoles claramente su actitud respecto á lo ocurrido en el Consejo de ayer.

Dijo el Sr. Burgos:

«En el Consejo hubo la natural discusión sobre un proyecto que es interesante, y que yo crei debla salir cuanto antes, pues tenía integros por su gran extensión. adquirido este compromiso con los de Bar-

- ¿ Usted dimitió anoche? - le preguntó un periodista.

-Cuando pudo tener algún fundamento amplios. ese rumor fué después de recibir las bases firmadas en Barcelona, pues éstas contienen algo que yo considero debo atender, y yo no creo que por el Gobierno deje de haber el proyectos de ley. mismo propósito de ateuderlo.

Todas las leyes que yo presento son ponencias sin espíritu partidista, abiertas á toda modificación que quieran las Cortes, pues son ponencias para abordar problemas que yo creo inaplazables, que no contienen dogma alguno de partido; con ese espíritu

las presentaré à las Cortes. Tienen razón los que dicep que en el Consejo no se aprobó el proyecto de contrato de trabajo. Se discutió mucho, pero en los términos en que siempre se ha discutido entre

personas de afecto y cordialidad. Es indudable que la demora me ha contrariado, por entender que era urgente, y si el donde llegaba el cumplimiento de mi deber; pero esto no significaba que presentaba ahora

dente. Creo que ésta es una obra orgánica, y que el arreglo de Barcelona se ha hecho á base de presentar estas ponencias, y ereo que el

Consejo está en esa dirección. Soy hombre de mi partido y procuro cum-

Insisto en que si no se presentan esas po-Si yo no cumpliese mi promesa y permaneciese aquí me calificarían de informal.

Esta es mi situación, expuesta con toda claridad y sinceridad.

Como no tengo la pretensión ridícula de que mi ponencia no sea equivocada, admitiré modificaciones y aplazamientos; pero no dilaciones indefinidas, sólo lo que sea un plazo razo-

Yo espero, y así lo he entendido de algunas de las palabras pronunciadas en el Consejo de hoy por el Sr. Sánchez de Toca, que el Consejo se hará cargo de la necesidad y urgencia de dicho proyecto.

Además de los decretos concediendo autorización para leer hoy en el Senado varios proyectos de ley, he puesto á la firma de Su Majestad un decreto autorizando para enviar al extranjero una Comisión, presidida por e inspector de Sanidad, encargada de comprar material sanitario del que ahora está acumulado en algunos centros y que puede adquirirse

en buenas condiciones. En el presupuesto hay crédito para ello, y el Consejo de Estado ya lo ha autorizado.

RUMORES DE CRISIS

En las primeras horas de anoche se dijo con mucha insistencia que el Gobierno se presentaria á las Cortes hoy tal como está constituido; pero que al ministro de la Gobernación se le suponía muy inclinado, después de Y refiriéndose al supuesto dimisionario, el presentado el Gobierno al Parlamento, á pre-Presidente del Consejo aprovechó la ocasión | sentar su dimisión al Presidente del Consejo. | pesetas.

JUNTA DILL CENSO En el Congreso se ha reunido ayer tarde la

Junta central del Censo. EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió á la hora acostumbrada á Palacio, despachando con el Rey, cuya firma sometió varios decretos sobre resolución de competencias de jurisdicción, y asistiendo más tarde á la recepción del embajador de Italia.

Terminado este acto, se trasladó á la Presidencia, en donde con la solemnidad de rúbrica recibió la visita del nuevo representante de Italia en España.

El Sr. Canals, que recibió á los periodistas, les manifestó que había tenido la visita de una numerosa Comisión de vecinos del extrarradio. Que los comisionados referidos le habían hecho entrega de un escrito conteniendo una serie de peticiones sensatas.

Podrá decirse, con respecto á éstas, que eran de las que todas pueden ser satisfechas, porque aquéllas nada piden que no se les pue-

En ese sentido se permitirá informar al Presidente del Consejo.

Dijo después el Sr. Canals que el jefe del Gobierno iria a primera hora al Congreso para oir 'a exposición que hiciera el conde de Bugallal de los presupuestos, y que luego se trasladaría al Senado.

El gobernador de Barcelona había telegrafiado al Presidente del Consejo dándole cuenta de la reunión celebrada ayer á última hora en Barcelona, y á la que se refieren los informes particulares ya conocidos por la Prensa de la mañana, y que el Sr. Sánchez de Toca le ha contestado que tanto el problema de la sindicación forzosa como de contrato serán abordados inmediatamente en las Cortes, pero que en cuanto á este segundo necesitaba él que le indicasen, aunque sea en princi-

DE GOBERNACION El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que, según ha comunicado el gobernador de Barcelona, esta mañana se empezó á reanudar el trabajo en las fábricas y talleres á que afectaba el «lock-out», registrándose algunos incidentes de poca impor-

Añadió que en Málaga se ha solucionado la huelga de toneleros, que ha durado mes y medio, y que en Córdoba las cosas continua-

LECTURA DE PROYEC-TOS DE LEY :::::: Cuatro son los proyectos de ley que el ministro de la Gobernación ha leído esta tarde

en el Senado. Se refieren al contrato de trabajo, á la constitución de las Asociaciones sindicales, á las bases para regular la vida municipal de las grandes ciudades y el de profilaxis pública de

las enfermedades infecciosas. Los cuatro son importantísimos, y es muy de lamentar que no haya modo de publicarlos

Tampoco cabe extractarlos de momento, ya que han sido facilitados en la Alta Cámara muy avanzada la tarde, y no hay tiempo material para reducir á síntesis documentos tan

Hubiera sido preferible que, como se hace en ocasiones análogas, facilitaran en Gobernación extractos autorizados de los cuatro

Sólo de ese modo habría sido posible, por las razones apuntadas, dar idea en las ediciones de esta noche de la labor que acaba de realizar el Sr. Burgos y Mazo.

EL ALTO COMISARIO El ministro de la Guerra manifestó esta tarde á los periodistas en el Congreso que por la noche conferenciaria largamente con el alto comisario de España en Marruecos.

Este lo había hecho esta mañana con el subsecretario de Estado. El general Berenguer, según el ministro de

la Guerra, tardará unos días en regresar á su destino. DISCURSO DEL SE-

NOR CIERVA : : : : Asamblea maurista.

EN EL CONGRESO

El Congreso ha reanudado sus sesiones; pero no puede decirse que lo haya sido en medio de una gran animación. Por el contrario, la primera sesión de esta etapa se ba visto muy poco concurrida, habiéndose dado el caso de que cuando sonaron los timbres, llamando á sesión, en los pasillos y en el salón de conferencias eran contados los diputados que había.

Antes de que la sesión comenzara, el presidente de la Cámara conferenció con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se advirtió la ausencia en los primeros momentos de significadas personalidades de la oposición. De jefes de grupos sólo vimos a primera hora á los Sres. Alvarez (D. M.) y Alcalá Zamora. Este último entró cuando ya estaba en el uso de la palabra el ministro de Hacienda.

Amigos políticos del conde de Romanones anunciaban que éste no tardaría en presentar. se, porque tenía el propósito de jurar hoy el cargo de diputado, como después lo hizo.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Bernabé Dozas García, de veintiún años de edad, que vive en la calle de Embajadores, número 100, principal, se produjo lesiones de pronóstico reservado en una mano trabajando de pulidor en la fábrica de electricidad La Madrileña.

Un ingrato El vecino de la casa número 46 de la calle de Goya, Arturo S. Rivero, ha denunciado que un tal Mario, que pernoctó en su casa durante la noche última, desapareció con 425

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.-Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Augusto Durán cese, al cumplir el tiempo reglamentario, en el destino de director general de Navegación y Pesca.

-Idem que el idem D. Manuel Pasquin cese en el destino de general segundo jefe director general de Navegación y Pesca.

-Modificando la base del artículo 2.º del real decreto de 7 de enero último, referente á ingreso en la escala de reserva auxiliar de la del Cuerpo general.

-- Unificando el plan de estudios de los alumnos de la Escuela Naval Militar. -Aprobando con carácter provisional el reglamento de construcción de buques de pa-

-Adaptación de las plantillas de los Cuerpos subalternos de la Ármada.

-Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio de la Incera, tenientes de navio D. Guillermo Cincúnegui, D. Adolfo H. de Solas y D. Manuel Sánchez Ruiz, y alférez de navío D. Manuel Nieto.

-Idem de ascenso del contador de navio D. Manuel García Fuentes.

-Proponiendo para el mando del regimiento expedicionario de Infanteria de Marina al coronel D. Camilo González López.

I suficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortifipio, las garantías y sanciones que más efica- cante para digerir y asimilar. El mejor de ces estimaran para incluirlas en el proyecto todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.-Han visitado al Sr. Amat el obispo de Solsona, preconizado de Tarragona, y el presidente de la Cámara de Comercio de Avila, D. José San Román.

El ministro dijo á los periodistas que le habia dado cuenta el director de Prisiones, señor Díaz Cordovés, de la instancia y expediente para la demolición del presidio viejo de Santoña.

Añadió el Sr. Amat que se ha acordado ampliar la petición de antecedentes para proceder en justicia.

EL CARBONEO DE VAPORES EN LOS ESTADOS UNIDOS.-La reciente disposición dictada por el Gobierno de los Estados Unidos relativa al carboneo de vapores extranjeros en puertos de dicha nación ha sido | hijo Rodolfo, á los seis años de edad. modificada en el sentido de que serán concedidos permisos para carbonear á vapores ex- | dolor. tranjeros, siempre que no lleven carbón como carga, y será concedido el combustible sólo para llegar al primer puerto del respectivo itinerario en que puedan carbonear.

ABASTECIMIENTOS

LA REFORMA DE LAS INSPECCIO-NES DE ABASTECIMIENTOS .- El subsecretario de Abastecimientos manifestó hoy á los periodistas que ayer se aprobó en el Consejo de ministros, y mañana será firmado por S. M. el Rey, el decreto reformando los reglamentos por que se rigen actualmente las Inspecciones de Abastecimientos.

En él se suprime el tanto por ciento que del producto de las multas percibían los inspectores, concediéndoles en cambio dietas de viajes cuando tengan que realizarlos á pue-

blos fuera de su residencia oficial. Esto ha sido pedido repetidas veces por los inspectores, pues creen que con la participación de multas que percibían se les quitaba la autoridad moral y la imparcialidad necesaria para el desempeño de su cometido.

También en el referido decreto se dispone que los cargos de inspectores se provean por Este hablará mañana por la tarde en la l'concudso entre funcionarios del Estado; si son civiles tienen que tener cuando menos la cateoria de oficial tercero, y son militares, el grado de capitán.

Caso de no solicitar la plaza ningún empleado oficial, se concederá á los que se presenten y tengan título académico de enseñanzas superiores.

Por último, se conceden facilidades al público en general para que formule con la rapidez necesaria las denuncias que crea convenientes en lo relacionado con la materia de abastos é incumplimiento de la ley de Subsistencias, las cuales serán necesariamente resueltas por el ministerio en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, sin exigir fianza ni garantía en metálico, excepto en los casos que el inspector tenga que salir á comprobarla fuera de su residencia.

PLEITOS Y CAUSAS

Un homicidio .-- El juego del melón y el balle del candil : : : : : ;

Luis Samper, hombre del pueblo clásicodel que juega y baila entre trago y trago, ora en las verbenas bajo los trenzados de farolillos o bien en barracones con aires de salón-, conoció un día á Aquilino Montoya, gitano de armas tomar y amigo, como e Samper, de todas las debilidades propias de

Y efecto de esa amistad fué el reto que Aquilino lanzara a Samper para jugarse un melón. Este lo acepto como todo fiel cristiano que quiere demostrar su pericia en eso de clavar «gordas» en todo lo más alto de esas cabezas de ex ministros, y el dia 1.º de septiembre del pasado ano echaron su partida, de la que resulto perjudicado el gitano Mon-

se en el Salón Olimpia, y antes de acabar el baile, el gitano, mortificado sin duda por la «supremacia» de Samper, se dirigió á éste es ademán de desafío con intención, sin duda, de buscar pelea. Surgió la contienda, y al ves Luis Somper que su provocador blandia una navaja, echó mano de otra para defenderse Quiso huir, sin embargo; mas al ser agre dido, respondió dando una puñalada á Aquilino, que murió á consecuencia de la herida. El fiseal y la acusación privada califican al hecho de homicidio y piden para Luis Samdel Estado Mayor Central, y nombrándole per la pena de catorce años, ocho meses v veintiún días de reclusión temporal.

La defensa, encomendada al letrado señor Barriobero, niega los hechos expuestos por el ministerio fiscal y su coadyuvante, y pide la absolución de su defendido.

Hoy 14 continuará en la Sección cuarta la vista de esta causa, é informarán acusaciones y defensa. El Jurado, después, dará el veredicto.

Noticias generales

Las carreras de caballos anunciadas para ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana han sido suspendidas á causa del mal tiempo.

Hoy, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo nuestro compañero en la Prensa D. Maximiliano Clavo sobre "El reportaje de sucesos, la Justicia y la Policia».

Se encuentra accidentalmente en Madrid nuestro distinguido amigo D. Pedro Ramón.

Centro de Hijos de Madrid. Se participa á los socios que los días 12 al 17 del actual. de diez á doce de la noche, pueden examinar en secretaria las cuentas referentes á la administración del teatro del Centro en la temporada anterior.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Medicinal y de tocador Mole y Welton.-SEVILLA

Nuevo establecimiento

Hoy inauguran su nueva casa de novedades en lanería, sedería y pieles los señores Izquierdo y Cia., los cuales tienen el honor de invitar á su distinguida clientela á dicha inauguración. Caballero de Gracia, 30 y 32 (esquina á Peligros).

Nuestro querido amigo D. Rodolfo Pérez Prado ha tenido la desgracia de perder à su Muy sinceramente le acompañamos en su

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, à las diez y media de la mañana, se celebrará

sesión clínica pública en este Hospital. Se presentarán las siguientes comunicaciones: Doctor Velasco Pajares, «La gonococia en los niños, con motivo de diez y nueve casos en un mes. Reglas profilácticas»; doctor Cavengt, «Cianosis congénitas».

Mañana, á las cinco y media, dará dou A. Bonilla San Martín una conferencia en la Universidad Central (aula 18) sobre «El estatuto y los estudiantes».

Ateneo de Madrid.-Mañana, á las seis y media de la tarde, dará D. Gonzalo R. Lafora una conferencia sobre el tema «Critica de la Facultad Central de Medicina».

«El sobre en blanco», interesante novela de Guillermo Díaz-Caneja, laureada por la Real Academia Española con el premio Fastenrath de 1918, será traducida en breve al inglés por la distinguida escritora norteamericana Frances Douglas.

También ha sido pedida al autor la autorización para traducir «El sobre en blanco» al alemán.

Desde fines de mes se halla enfermo y retenido en su domicilio por esta causa el ilustre magistrado D. Eduardo Ruiz y García de Hita, presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Deseamos al Sr. García de Hita un pronto restablecimiento en la enfermedad que le aqueja, y que, por fortuna, no es de gravedad.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra Destinos.-Destinase al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Caballería

D. Emilio Peñas. -Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D, Rafael Hernández. -Destinase à las tropas de policia indigena de Melilla al capitan de Infanteria D. Angel Sánchez Noel, y al cuadro eventual de Meli-

lla al capitán de Caballería D. Juan García Margallo. Ascensos. -- Asciende al empleo inmediato el teniente de Ingenieros D. Manuel Rollán y el

alférez D. Benjamin Canet. Jurídicos. — Disponese que, en lo sucesivo, el empleo de oficial de la reserva gratuita del Cuerpo Jurídico militar se denomine oficial auxiliar.

Invalidos. - Se concede el ingreso en Invalidos al comandante de Infanteria D. Juan Cruces. - Concédese permuta de cruces de

plata del Mérito Militar por otras de primera clase à los alféreces de Infanteria D. Fructuoso Romero, D. Daniel Mingo, D. Jesús A la noche signiente volvieron à encontrar- Berrocal y al de Artillería D. Diego Garrido.

2009 Ministerio de Cultura

Después del "lock-out,

Los periódicos reanudan su publicación

El telegrama del gober- | de las gestiones de la Comisión mixta, cada nador al ministro : : : uno según sus impresiones.

Barcelona, 14. - Anoche; al recibir el gobernador à los periodistas, dijo que se hallaba reunido con las personalidades y representantes de las fuerzas vivas de Barcelona para ncuparse de la solución de las huelgas v del

ministro de la Gobernación, en el que se con- nes legales. densa el resultado de la reunión:

cuenta todo lo tramitado últimamente, con te del Trabajo Nacional, presidente Camara Comercio; Sr. Sedó, presidente Cámara industrial; Rusiñol, presidente Amigos País; Girona, presidente Instituto Agricola San Isi-Batlle, Ramos, Garriga y Massó, Argemi, Duurbana, he dado cuenta, además del telegra- sombra. ma de V. E. expresando el agradecimiento Gobierno y su felicitación á cuantos han conunión se me ha entregado para la Prensa la recursos de lucha y de táctica., nota oficiosa siguiente:

«Los reunidos, después de expresar su satisfacción por el acuerdo concertado y de felicitar efusivamente á cuantos han contribuído à evitar un conflicto que podía ser de terribles violencias para la solución de los conflictos consecuencias, han expresado su convicción de que las bases suscriptas, no sólo ponen fin á los conflictos que estaban planteados, sino que además cierran el período de perturbaciones y de violencias en que, con grave daño para todos, venían desenvolviéndose los problemas sociales.

»Para que esta convicción sea una realidad fecunda, precisa que las inevitables contiendas entre capital y trabajo se diriman dentro del campo marcado por la ley, y que el supreintereses de clase.

debe presentar à las Cortes un proyecto de ley tarseles hasta 50 céntimos diarios. de sindicación profesional que dé la fórmula lectivas de obreros y patronos, y otro de Contrato de trabajo que establezca las debidas garantias é imponga sanciones adecuadas, y que, en tramitación parlamentaria tales proyectos de ley, debe otorgarles primacía supremo interés país señala.

»Entienden también que para eficacia leyes se dieten y para normal desenvolvimiento problemas orden social que se susciten, precisa la actuación constante, activa, de la opinión, dispuesta á expresar forma inequivoca execración para toda violencia v egoísmo pone en peligro nuestra vida social, condición indispensable nuestra vida económica.»

Rumor desmentido Anoche circuló insistentemente el rumor de que el conflicto de los marinos se había agravado. En el domicilio social de los capitanes y pilotos han desmentido la noticia. Añadieron que habían enviado una carta á los navieros expresándoles su disposición á reintegrarse á sus puestos en las condiciones determinadas por el laudo del Sr. Roselló, a la que los navieros contestaron que todavía no tenían comunicación oficial de la solución del conflicto mixta.

Cambio de impresiones Con los elementos de la Federación patronal han cambiado impresiones los sindicalistas Pestaña y Molins.

Esta noche se aseguraba que en el Sindicato del ramo de elaborar madera habían ocutrido algunos incidentes, promovidos por inban disconformes con la solución dada por los directores al conflicto.

Precauciones También se aseguraba á última hora de la noche que las autoridades militares, en previ- bajo. sión de lo que pudiera ocurrir mañana, habían lispuesto que todas las fuerzas saliesen á la y

Los periódicos reanudan su publicación : : :

Barcelona, 14.—Aver reaparecieron «El Diario de Barcelona», «La Veu de Catalunya» y «El Noticiero Universal».

Todos reseñan los sucesos sin comentarios. "La Veu» publica un artículo de Cambó disendo que el armisticio debe utilizarse para una paz duradera, no para nuevas luchas. Los tipógrafos de todos los talleres trabajan desde hoy.

Después de la solución Barcelona, 14.-A la caída de la tarde y lurante la noche, la afluencia de los obreros en las calles y en sus centros respectivos dió una nota de animación á la ciudad, contras-

lando con el reposo de los días anteriores. La afluencia fué grande y las Ramblas empezaron á recobrar su vida ordinaria de los buenos días con la agitación de los grupos y el rumor de las conversaciones.

Va cerrada la noche, salieron «La Publiciuad», «La Veu de Catalunya», «El Noticieto» y el «Diario de Barcelona».

la vida ciudadana parece resurgir del todo restaurada, y es general la esperanza de

Sue lo sea por largo tiempo.

Ministerio de Cultura

En los centros, así patronales como obretos, se discute apasionadamente el resultado al trabajo los curtidores, los albaniles y otros

En ambos bandos había descontentos y satisfechos, asegurándose por unos y por otros la confianza ó el recelo, según sus respectivos puntos de vista.

La opinión ha visto con satisfacción la resolución del conflicto, por lo que pue-En el Gobierno civil facilitaron el siguien- de llevar consigo como una necesidad lóte telegrama que el gobernador ha dirigido al gica á un futuro encadenamiento de solucio-

En general, se estima que las bases en "Cclebrada reunión personalidades para dar conjunto pueden ser el cimiento de un nuevo edificio de derecho social español, canalizando asistencia Sres. Cambó, conde Caralt, Vento- las morbosidades futuras, encauzándolas en sa, Roig y Bergada, Rodés, Puig y Cadafalch, los moldes del derecho, perdiendo la lucha la Vallés y Pujals, Martínez Domingo, presiden- virulencia y terquedad que tenía hasta ahora. Se cree que los conflictos se llevarán á un

plano de pureza, serenidad y justicia. Una significada personalidad opina que el sindicalismo catalán ha entrado con la acepdro; Merced, presidente Defensa Industrial; tación de las bases en vías francas y legales de clara colaboración en la vida nacional, derán y Ventosa y presidente Cámara Propiedad jando de ser un obstáculo y de trabajar en la

Esto ha sido provocado por la transformación ocurrida en el ramo patronal, en el cual tribuido á la solución armónica de los conflic- se ha oreado un sindicalismo con aspiraciones tos planteados en Cataluña, y al terminar re- contrarias á las obreras, pero con idénticos

El obrerismo luchará en lo sucesivo con las nuevas organizaciones patronales.

Los campos estarán, pues, deslindados, y es de esperar que en lo sucesivo cesen las que se originen.

Reunión de la Comisión

La Comisión mixta de obreros y patronos volvió á reunirse después de las once de la noche, bajo la presidencia del alcalde.

reros, acordándose que vuelvan al trabajo en una lengua además de la suya. Venga usted las mismas condiciones que antes.

dos en los talleres de carrocerías para coches mo interés de la colectividad se imponga á los y automóviles reanuden hoy el trabajo con una peseta de aumento en los jornales, inte-»Entienden los reunidos que el Gobierno rin se estudia la forma de que pueda aumen-

Por haber terminado la reunión á altas jurídica á la vida y función personalidades co- horas de la madrugada, la Comisión mixta no se reunirá hoy hasta las cinco de la tarde para seguir estudiando los conflictos pen-

Aspecto de la ciudad

El día amaneció lluvioso. Las autoridades adoptaron precauciones, aunque no de un modo ostensible.

A las horas de costumbre se abrieron las tiendas y comercios, incluso los que habían permanecido cerrados estos últimos días, recobrando en parte la ciudad el animado aspecto de costumbre, pues el movimiento rodado fué completo, circulando todos los carros, camiones y vehículos de transporte, así como los tranvías y ómnibus.

A la hora de empezar los trabajos, la concurrencia de obreros en las calles y Ramblas era menor que en tiempo normal.

El trabajo se reanudó en pocas casas y talieres, especialmente del ramo de construcción y metalúrgicos.

Estos últimos se han presentado en los talleres, preguntando en qué condiciones se les admitía al trabajo, y al contestárseles que ni de la Federación pamonal ni de la Comisión eran las mismas que antes del lock-out, se retiraron, comentandolo, y sin trabajar.

Los que no trabajan

Entre los talleres donde no se ha reanudado el trabajo figuran la Hispano-Suiza, los de Elizalde y Compañía, de automóviles.

También los cerrajeros de obras y de artes gráficas, y algún otro oficio del ramo de consdividuos de dicha Asociación que se mostra- trucción, se han retirado sin reanudar el tra-

En algunos talleres en que empezaron á trabajar, algunas Comisiones se presentaron á las nueve, exigiendo que abandonaran el tra-

Continuaron cerrados los cafés, restaurants bares, contra lo que se decía.

Salieron á la calle todos los periódicos locales, á excepción de «El Día Gráfico», que se ignora si reanudară su publicación, y «El Progreso», que por falta de papel tuvo que retrasar la tirada. El público los arrebataba de manos de los vendedores.

Todos ellos dedican gran espacio à la reseña de los sucesos de la anterior semana y gestiones hechas para resolver el conflicto, sin comentarlo, en virtud de la orden del gober-

A pesar de las órdenes circuladas, no ha sido general la reanudación del trabajo.

Los obreros del ramo llamado del agua acuquerían cobrar toda la semana y además un aumento de una peseta diaria en el jornal.

Al enterarse de que los patronos tenían orden de no acceder à ello, muchos se retiraron, no: San lidefonso. dirigiéndose al Sindicato, donde se les dijo que continuaran trabajando, que mañana exigieram el cobro del jornal y que de no conseguirlo se negaran á cobrar nada, pues el Sindicato va resolverla.

En el ramo de construcción tampoco hubo unanimidad. En algunas obras no acudieron los obreros y en otras fué escaso el número.

Comunican de Badalona que no acudieron

oficios. En los demás ramos tampoco acudieron todos los obreros.

Los trabajos se han reanudado en escasos

En la Barceloneta

En la barriada de la Barceloneta no han acudido los carpinteros de mar y los calafates. Han mandado Comisiones, diciendo á los patronos que querían el abono de los jornales de la semana en que no han trabajado.

Reunión de camareros

Una Comisión de camareros y cocineros ha pedido permiso al gobernador para celebrar esta tarde una reunión en la cual aconsejar á sus compañeros la vuelta al trabajo. Ha sido autorizada.

Lo que dice el gobernador

Hablando el gobernador de la situación actual manifestó que creía que en los talleres donde no se ha reanudado el trabajo ha sido por falta material de tiempo para circular las órdenes á los obreros.

Entre la clase patronal ha sido unánime la apertura de fábricas, taileres, obras y demás, y creo, añadió, que entre hoy y mañana se normalizará la situación.

Preguntado el gobernador si sabía si habían ocurrido incidentes en los locales de los Sindicatos, ha manifestado que no debían tener importancia cuando no había llegado á su no-

También nos ha dicho que, de no ocurrir novedad, el domingo, ó lo más el lunes, partirá para Madrid.

A pesar de las evasivas del gobernador, circula como muy cierto que en algunos centros obreros han llegado á las manos al apreciar las bases, estimándose muchos de ellos engañados en la solución.

Felicitación

La Prensa en general aplaude calurosamente la gestión realizada por el alcalde, señor Martinez Domingo, en la resolución del con-

es el momento de estudiar los LDIOMAS ex-Se trató del pleito que sostienen los cama- tranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en si-Se acordó también que los obreros emplea- tuación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAS, * 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * 12 : : : FUNDADA EN 1878 : : : : :

Boletín religioso para mañana

Sábado 15 de noviembre de 1919 : : : : : :

Santos del dia.-Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo; Abibo, diácono; Macuto y Félix, obispos, y Segundo, mártir; Luperio, obispo; Leopoldo, confesor, y beata Lucia de Naray, virgen.

La misa y oficio son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

Cultos.--Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Góngora; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne; y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios y procesión de reserva.

En San Millán continúa la novena á su titular, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios para señoras; por la mañana, de diez y media á once y media, y por la tarde, á las cinco y media.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), :

En Santiago da principio la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco y media, predicando D. Enrique V. Camarasa. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, dan principio los ejercicios espirituales, pre-

dicando D. Angel Nieto. En las Calatravas, á las cinco y media, reunión de las Hijos de Maria, y habrá plática por el Sr. Béjar.

Ejercicios del mes de Animas. En Santa María de la Almudena, á las cin

co, predicando D. Sebastián R. Lario. En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde. En San Ignacio, a las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Cas-

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. José Siloniz.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Eugenio Redondo. En el Cristo de la Salud, á las seis, predi-

cando D. Antonio Rubio. En Santa Cruz, á las seis, predicando don Marcial Oliver.

En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Ildefonso, á las cinco y media. Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Sedieron à las fábricas; pero manifestaron que fiora del Transito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.-Adoración Nocturna. Tur-

El cartel para el día 15

REAL. -6, Orquesta Sinfónica. - Sexto concierto de abono, bajo la dirección del senor Arbos. ESPANOL .--- 10, Don Juan Tenorio.

En Badalona PRINCESA. - Compañía dramática Atenea. 6. Leonarda. -- 10.15 (función popular, precios populares), Leonarda.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL Garcia Suárez es el antiséptico más eficaz de las vias respiratorias y un reconstituyente enérgico. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonias. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—

10,30, Los mochuelos. LARA.-6, segunda matinée de sábado de moda y abono.-Febrerillo el loco y La noche de la verbena (un acto).-10,30, Febrerillo el loco (dos actos).

CENTRO.—10, La razón de la locura. ESLAVA. - 6,30, Rosaura la viuda astuta (estreno).--10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.-6, El carro del sol (reestreno) y La canción del olvido.-10, La canción del olvido y La nochecita de San Juan. A la una de la madrugada, primer baile de abonados.

CERVANTES .- Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.-6,30, La frescura de Lafuente.-10,15, De rodillas v á tus pies y Los amigos del alma. (Enorme triunfo de gracia cómica.)

INFANTA ISABEL .-- 6,15, Los hijos artificiales .- 10,30, Amor á oscuras y Rocio la Canastera.

APOLO .- 6,45, La madrina .- 10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA .-- 6 (especial), Las Venónicas.--10 (especial), El as. COMICO. - Compañía Prado-Chicote .- 10,30, Ita garduña (dos actos, estreno).

COLISEO IMPERIAL. — 6,30, Canción de euna y El demonio son los hombres.-10,30, El verdugo de Sevilla (reposición). NOVEDADES .-- 6, El primer fresco.-- 7,15, El estudiante. - 9,15, Música, luz y alegría.-10,30, La suerte loca. - 11,45,

Como llovida del cielo. FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática. -- 6,15, El soldado de San Marcial. --

10,15, La daga. MARTIN. - 6,30 (doble), Serafin el Pinturero (dos actos). - 10,15 (doble), El Club de las infortunadas y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.-6, El genio alegre.-10, Juan José. Butaca, una peseta; general, 0,20. PRICE.—A las 5 tarde, concierto popular por

la Orquesta Filarmónica. TRIANON PALACE. Séptimo sábado aristocrático. — Cinematógrafo y varietés. — A las 6 tarde y 10 noche, gran éxito de The Kook, Maruja del Oro, Lolita Baldó y Sagra del Río. Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán á las siete y once

y cuarto.) CINE IDEAL .- Tarde, á las 4,30; noche, à las 9,30.—Estreno, Parecido fatal (creación del gran actor yanqui Harris Morey, cuatro partes). Exito colosal, El médico de las locas (segunda jornada, cuatro partes, de Xavier de Montepin). La mujer enigma (por la hermosa actriz yanqui Mae Mabel, cuatro partes), y otras.

La vacuna antituberculosa

Después de 32.000 recientes vacunaciones en Alcira, el doctor Ferrán ha explicado los fundamentos científicos de su vacuna antituberculosa en «La Medicina Social Española». El primer artículo se remite gratuitamente á nuestros lectores enviando la faja ó las senas al director de la revista, San Bernardo, número 63, MADRID.

Compañía de los Caminos de Hierro del ramo, que á continuación se indican: del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre de 1919, á las once, se verifique el sorteo de noventa Obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º

de enero de 1920. Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos,

número 17. Madrid, 29 de octubre de 1919. - El secretario del Consejo, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 24 de noviembre de 1919, à las once, se verifique el sorteo de las 1.701 Obligaciones esperales de Huesca á Francia por Canfranc, Soto de Rey á Ciaño Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, y cuyo reembolso pertenece al vencimiento de 1.º de febrero de 1920.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 29 de octubre de 1919.-El secretario del Consejo, Ventura González.

Los convalecientes de la gripe, etc., curarán rápidamente del estado de postración y debilidad haciendo uso de la CARNE LI-QUIDA Valdés García.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse à la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Preferida per cuantos la conocen.

Peleteria internacional Abrigos, capas, desde 125. Venta de piele' sucitas. Se reforman pieles. PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga v el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

El vapor

«MANUEL CALVO»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

CARRILES

1.500 tonefadas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Ron la Negra Ron San Luis Cognac

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de facturas de la Dirección general

Hasta el número 600, los de intereses de Emisiones antiguas. Hasta el número 19, los de títulos amortiza-

Hasta el número 150, los de intereses de la Emisión de 1917. Hasta el número 5, los de títulos amortiza-

dos de idem. Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco. Madrid, 13 de noviembre de 1919.-El se-

cretario general, O. Blanco-Recio.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre : 1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto, 2a Puede ser desificada con arregio á la capacidad digestiva de cada niño. 3a Está exenta de gérmenes nocivos. 4a Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adul-5a Facilita el destete.

6ª Preserva de dispensias y demás afecctiones gastro-intestinales.

Sidra Vereterra y Cangas Imp. de La Correspondencia DE ESPAÑA. Factor, 7.

66 W.H.L.S.O.

Escarchado, Dulce y Seco Lujoso estuche con 12 botellas de 314 litro, 125 ptas. FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES

Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA

MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

15.° Regimiento

de Artillería Ligera

camento á la venta de once yeguas de desecho, el día 22 del corriente á las 10 de su mañana se verificará, en el cuartel que

ocupa el mismo en Getafe, la correspondiente subasta, siendo cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Unicamente se admitirá la concurrencia de los licitadores que acrediten ser

Destacamento de Getafe. Teniendo que proceder este desta-



El más enérgico de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las far-

Antisarnico Marti. - Unico que la cura sin baño, 4,75 pe-setas frasco. Venta: Mariana Pined a, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10





del Dr. M. CALDEIR() 3 pts. Pidaye en farm is.



Calefacción

cómoda y barata por petróleo. Caloriferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafete-ras, cestas de viaje. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

De Inje y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5-VALVERDE-5

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martinez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián

Solicitamos buenos representantes en provincias. Arregiomotores. Cabestreros, 5

MARCA

Compramos carriles, vagones, vagoneta, molinos, material de hierro y motores. - Pe ligros, 8, entresnelo. S. A., L.A VASCONGAD.

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles CONCEDIDA y restaurants. -:- DEPOSITOS EN MADRID -:-Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-

Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8,

«Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramari-

Francisco de Cos, Conde de Xiquena, a,

Paseo de Recoletos 21. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ė Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 Aviso muy importante à los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre

que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

NAVIDAD, AND NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer à nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de La Correspondencia de España han influído eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán

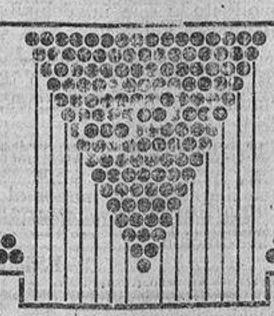
Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de La Correspondencia de España es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y per conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. - Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del

Eliseo. VINOS DE JEREZ Y MALAGA. - De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conoción como apreciada.

LICORES .- Cognac A. JOLLY & COMPA-NIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de Diez mil cajas de vi-



Advertencias

Rogamos á nuestros lectoresseapresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse.

Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

Riga; Curação Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAU-RICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destileria de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.

Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Una botella de Champagne JACQUES GRE-

NIER & C.º, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anisete Imperial monopol

CAJA número 2.-Precio, 50 pesetas.

Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Dos botellas de Champagne JACQUES GRE-

Dos botellas de Málaga C. SERRANO. NESTO ROVIRA.

Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.

Un tarro Curação Holandés doble superior. CAJA número 3.-Precio, 60 pesetas.

Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anís MARTA.

Un tarro de Curação Holandés, doble supe-

fine monopol ERNESTO ROVIRA.

AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España

ERNESTO ROVIRA. Una botella de Ron PUERTO RICO.

NIER & C.º, carte blanche. Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Créme surfine monopol ER-

Una botella de Anís MARTA.

Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Tres botellas de Champagne JACQUES GRE-NIER & C.º, carte blanche.

Una botella de Rhum SAINT MAURICE.

Una botella de Kummel de Riga ó Créme sur-

CUPÓN DE OPCIÓN

PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

agricultores ó ganaderos mediante la presentación de los co-rrespondientes recibos de contribución rústica ó pecuaria según determina la Real Orden Circular de 11 de abril de 1916 (C. L. número 144). Getafe, 10 de noviembre de 1919. El Comandante Mayor, Joaquín Bornas. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasas y suprestones asi como

> epocas. SALUD DE LAS SENORAS

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

los dolores y collcos

que suelen coin-

cidir con las

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pul-

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo dei DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURANIos dolores dorsales de las señoras en sus periodos

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías. IMUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M Servicio de Omnibus y Berlinas | Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor núm. 32, Teléfono 12 M.

calá, 12, Teléfono 103 M.

dad dirigirse:

Para transportes de mercan- Se reciben avisos y talones en cías de pequeña y gran veloci- la Oficina Auxiliar establecida á

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Al-

la entrada de los muelles de Pe-En la estación del Norte, Ofi- queña Velocidad de la estación cinas auxiliares. Teléfono 801 J.de Atocha.

Paramente vegetal.



::Señores Anunciantes!? PEDID TARIFAS GRATIS HN LA AGENCIA DE JOSE DOMINGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º deha. MADRID

v encontraré is descuentos desconocidos en articulos industriales, anancios, esquelas de defunción, movenarios, aniversarios, vallas, te-iones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios iuminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas

á in chan más ccomorates de Madrid.

Loteria núm. 24, Admor., M. REDONDO San Onofre, 2. Esta Admón, es la que posee el premio mayor de Navidad.

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. EDUARDO MIER Y MIURA CORONEL DE INGENIEROS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL SERVICIO GEOGRÁFICO, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS, ETC., ETC.

EL ILMO. SENOR

Falleció el 18 de noviembre de 1917 R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios. Las misas que se celebren el 18 del actual en la igle-sia del Salvador y San Luis Gonzaga (vulgo Luises), de nueve a once de la manana, y la que el mismo día se diga en la iglesia parroquial del Real Sitio de El Pardo, á las diez y media de la mañana, serán aplicadas

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Emplastos Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en el Costado. Dolores en la Espalda. Los Emplastos Allcock ios alivien Los Emplastos Allcock no tienen igual. pronto, y al mismo tiempo fortalecen Fortalecan los Espaldas Debiles do memera incomparable. el costado y dan energia. El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boficas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor, A STATE OF THE STA

TOWN Pildora Brandreth (Fund.en 1752)

Para Catrentmienzo, Bills, Dolor de Balscon, Desvansolmientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS SOTICAS DEL MONDO ENTESIA.

Agentes on España-J. URIACH & OA., Barcelone.



PUBLICIDAD ECONOMICA

céntimos por palabra.--Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

COMPRAS

Alhajas con brillantes, dia-pramos todo lo bonito y bue-no.—Ojo. Siempre ver Serna, objetos plata, papeletas Mon- Hortaleza, 9. te. Compramos, pagamos ta-sación. Serna, Hortaleza, 9.

A lhajas, bisutería, gramófodiscos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, gran-

Y VENTAS

Y VENTAS

On brillantes, dia
perlas, objetos oro, ata, papeletas Monamos, pagamos taena, Hortaleza, 9.

Magnifico automóvil, último modelo, muy poco usado, se vende á toda prueba. Información bros, jarrones, papeletas Monamos, pagamos taena, Hortaleza, 9.

Magnifico automóvil, último modelo, muy poco usado, se vende á toda prueba. Información hierro y la
se vende á toda prueba. Información hierro y la
se vende á toda prueba. Información hierro y la
drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, preguntar precio drillo; hoy costaria 10, sin con
trancos Rodri
Accos nacionales y extranje
ros ó recetas, precion
ros ó recetas, precio-

Opositores: La casa Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Re-A nos (verdadera ocasión), gistros (conforme al nuevo programa), á 60 pesetas; Nota-rías, 60; Judicatura, 50; Regis-

discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, L.

Compreo con grandísima urgenera de surtidos y precios ocasión. Secretarios finérpretes, 20; Secretarios precios para viviria, con preferencia barrio Salamaca ó alrededor Zurbano; precio, hasta 650,000 pescias, bañez, Peligros, 4; tres á seis.

Canga: Vendo barata buena (Caja registradora, Apartido de Correco número 190.

Lámparas metálicas de sede 1, 30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajoros. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Maquinas fotográficas, maquinas, 69 pescias, Noñas fas, 69 pescias, 80; Registros de la Arce, 7.

Maquinas fotográficas, maquinas escribir. Compress, 50; Sandida Armada, 50; Contadores de la Arce, 7.

Maquinas fotográficas, maquinas escribir. Compramos antigial, 75; Directores Santatorios precios, ocusta (San Clemente, 10, Barcelona, 50; Contadores de la Arce, 7.

Maquinas metálicas de sede 1, 30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajoros. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Maquinas fotográficas, maquinas escribir. Compramos antigial, 75; Directores Santatorios precios, ocusta (San Clemente, 10, Barcelona, 50; Contadores de la Arce, 7.

Maquinas metálicas de sede 1, 30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajoros. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Maquinas fotográficas, maquinas escribir. Compramos antigial, 75; Directores Santatorios y contesta (San Calas) de la Manda (San Calas) de trobactorios percentanas y la importante revista «El Guia del Opositor», que informa sobre oposiciones y cuesta 4 pesetas al año. Pedidos à la Casa ó á la libreria de Rubinos, Precia de la Argene de la A

king, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles .-Calatrava, 9.

co. Corredor colegiado.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectoli-

L garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. frances, piano, etcetera. Escri-Almirante, 18; antes, Génova, 9 bid: «Miss», calle Preciados, 53

Institutriz inglesa, católica A desea colocarse para ninos primero derecha, Madrid.

Jovios: Nuestros retretos de Noda son los más artísticos y económicos. Roca, Tetuán, 21

Negocio seguro. Administra-do si mismo. Mil peretas rentan 50 mensuales. Informes Y DEMANDAS gratis. La Cooperación Carrera San Jerónimo, 14, pral. diezuna, cinco-seis. Casa mus an-

Capitalistas. Mil pesetas adsado, rentan cincuenta menuales. Garanti

Vyeterinario necesita oficial suales. Dirigirse, Wetermario, Buitrago (Madrid)

2009 Ministerio de Cultura

Guando necesiteis una pildora